



ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



INFORME DE PRÁCTICAS

LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA DE LOS CONTENIDOS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

MELINA DE LA CRUZ PORTUGUEZ

ASESOR

IRMA HUERTA ENCARNACIÓN

TULANTONGO, TEXCOCO

JULIO 2023



Tulantongo, Texcoco, México a 31 de mayo de 2023.

La que suscribe, Mtra. Irma Huerta Encarnación, Asesora del documento de Titulación, tiene a bien

DICTAMINAR

Que la alumna: Melina de la Cruz Portuguese

De la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria

Reúne con los requisitos conforme a las indicaciones señaladas en las Orientaciones Académicas para el trabajo de Titulación. Planes de Estudio 2018. En la modalidad de:

- () Portafolio de evidencias () Tesis de Investigación
(X) Informe de Prácticas Profesionales

Para proceder con el período final de lectura, por lo cual se autoriza que entregue el documento escrito a cada uno de los lectores asignados.

ATENTAMENTE

**MTRA. IRMA HUERTA ENCARNACIÓN
ASESOR DEL DOCUMENTO DE TITULACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Asesora

Mtra. Irma Huerta Encarnación

Agradecimientos

A MI MADRE: Patricia Portuguez Aguilar, que han sido mi principal apoyo en todo este largo trayecto académico de mi vida y que, sin su apoyo, consejos y también regaños jamás hubiera logrado lo que ahora soy. Gracias por toda la dedicación, sacrificios y esfuerzos que hizo por mí, ya que de no haber sido por ella no hubiera logrado ser lo que soy hoy en día.

A MI ASESORA: Irma Huerta Encarnación por haberme guiado en la elaboración de este trabajo de titulación y aconsejarme para llevar a cabo una mejor práctica docente, además de ofrecerme su apoyo.

Índice

1. Portada.....	1
2. Dictamen.....	2
3. Créditos del Asesor.....	3
4. Agradecimientos.....	4
5. Índice.....	5
6. Introducción.....	7
7. Autoevaluación	9
8. Contexto.....	12
8.1. Comunidad.....	12
8.2. Institucional.....	12
8.3. Áulico.....	14
9. Diagnóstico Grupal	16
10. Problema de Intervención.....	17
11. Pregunta.....	19
12. Objetivo.....	19
13. Justificación.....	20
14. Fundamentación.....	21
14.1. Referentes Metodológicos.....	21
14.2. Referentes Teóricos.....	24
14.3. Referentes Didácticos.....	34
15. Plan de Acción Primer Ciclo.....	37
16. Evaluación del Primer Ciclo de Acción.....	40

17. Plan de Acción Segundo Ciclo.....	42
18. Evaluación del Segundo Ciclo de Acción.....	46
19. Valoración del Logro de Competencias Docentes.....	49
20. Conclusiones y Recomendaciones.....	53
21. Referencias.....	57
22. Anexos.....	60

Introducción

La escuela normal de Texcoco, tiene entre sus tareas garantizar el proceso de titulación de los docentes en formación de las distintas Licenciaturas ofrecidas por esta; el Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana tiene un enfoque centrado en el aprendizaje el cual implica una nueva manera de pensar y desarrollar la formación y la práctica profesional en materia educativa, este consiste en un acto intelectual, pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas, además, ocurre en contextos socioculturales e históricos específicos, de los cuales no puede abstraerse. De acuerdo al documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral del 2017:

Es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica, tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros; los cuales le han dado un sentido más humanista. (SEP, 2017)

De esta manera se busca contribuir al logro del perfil de egreso de la docente en formación, favoreciendo las competencias de investigación, el presente trabajo tiene como objetivo dar seguimiento a la propuesta didáctica que se trabajará a lo largo de las jornadas del trabajo docente en la E.S.T.I.C. No. 0055 “José María Morelos y Pavón” en el grupo y grado de 1 “C”. En este informe se menciona aspectos del contexto de la comunidad, institucional y áulico tomando en cuenta a los directivos, profesores y estudiantes. El diagnóstico ayuda a saber la realidad escolar en la que se ven desarrollados los participantes desde la plantilla docente hasta la comunidad estudiantil.

La finalidad es que el docente en formación identifique y se adecue a esta realidad escolar para poder obtener experiencias significativas, habilidades, herramientas y destrezas, esto con el propósito de que sea capaz de implementar la propuesta de intervención para poder promover aprendizajes significativos a través del manejo de procesos formativos, tomando en cuenta el diagnóstico

realizado en la institución educativa, todo conforme al fortalecimiento de la comprensión y reflexión crítica de los contenidos de Formación Cívica y Ética .

La tarea del educador es formar estudiantes conscientes de lo que los rodea, brindándoles aquellas herramientas necesarias para desarrollarse dentro de la sociedad como buenos ciudadanos, a cada paso que dan, es por ello que requieren de una enseñanza de calidad. Es así que el presente trabajo tiene el propósito de dar a conocer las experiencias obtenidas en el desarrollo de la Práctica Docente realizada durante el 7º y 8º semestres de la licenciatura. En el documento se da cuenta de los pasos que se llevaron a cabo en la implementación de la propuesta didáctica, donde se recupera como elemento central la ejecución de campañas de difusión.

Este documento manifiesta las características principales de las campañas de difusión, en el cual se estima el uso de esta actividad para el desarrollo de habilidades tales como comprensión y reflexión crítica, además de posibilitar el desarrollo de la creatividad al momento de implementar las actividades, este trabajo se da en el grupo de 1ºC de la E.S.T.I.C. 0055 “José Ma. Morelos y Pavón”.

Autoevaluación

El plan de estudios 2018 de las escuelas Normales está fundamentado en un enfoque por competencias, las cuales buscan favorecer el desarrollo y fortalecimiento de habilidades que acompañan al docente y en la especialidad de Formación Ética y Ciudadana. Dentro de estas competencias están las genéricas (todo graduado las debe desarrollar, éstas le permiten regularse como un conocedor consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales), profesionales (simplifican y componen el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para práctica la profesión docente) y disciplinares (representan los conocimientos del área de interés en el que se especializará el estudiante), Estas se desarrollaron de la siguiente manera:

- Competencias genéricas: A partir de lo revisado se llegó a la deducción de que se tiene un 80% de dominación en lo requerido dentro de estas competencias, debido a que no se tiene un gran alcance en los distintos puntos que se marcan, el único que se destaca con un buen manejo es el de utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Competencias profesionales: Con lo obtenido se reflexiona que se maneja en un 85%, esto se debe a que se tiene un avance mayoritario en áreas como lo son la caracterización de la población estudiantil, la organización de actividades de enseñanza y aprendizaje, la relación de contenidos, la valoración del aprendizaje del estudiante, el diseño de instrumentos, etc.
- Competencias disciplinares: Se llegó a la conclusión de que se tiene dominado un 81%, esto debido a que se ha tenido un bajo puntaje en algunas áreas, sin embargo, se mantiene un buen control en áreas como lo son caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil, promueve la prevención y resolución de conflictos, reconoce el desarrollo moral como un proceso de construcción individual, reconoce su condición como sujeto de derechos, etc.

Es así como se destaca el nivel en que el docente en formación se encuentra, obteniendo como un detonante la necesidad de fortalecer las competencias disciplinares, este ejercicio de autodiagnóstico tiene un corte hasta el sexto semestre, este ejercicio fue de gran importancia al momento de iniciar el proceso de titulación ya que con este se ve el nivel de desarrollo de las competencias al momento de iniciar para de esta manera poder medir el desarrollo de estas al finalizar de implementar los ciclos dentro de las clases en las escuelas de prácticas.

La tarea del maestro involucra formar estudiantes reflexivos de su realidad, ofreciéndoles herramientas para poder dar contestación a los desafíos que la vida diaria les va poniendo frente a estos, es decir, se centra en formar sujetos que posean la motivación y capacidad de lograr su desarrollo desde distintas áreas, así como a guiarlos para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

A continuación, se presenta el FODA de la autoevaluación en el trayecto formativo de Práctica profesional.

Figura 1

Cuadro FODA sobre la autoevaluación y características de la docente consigo misma y con el grupo

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Se es paciente ante el grupo.• Se mantiene la creatividad dentro de las clases.• Se tiene un tono de voz adecuado dentro de las clases, lo cual facilita la explicación de los temas.• Se les presta la atención adecuada a los alumnos dentro de las clases.• Se resuelven las dudas de los alumnos dentro de las clases.• El grupo muestra gran disposición para trabajar dentro del salón	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• Se sabe cómo tratar los conflictos que se presentan dentro del salón de clases.• Se tiene un mal manejo de los tiempos para el desarrollo de las actividades.• Se tiene un control de grupo ligeramente malo.• Se ha manejado un mal desarrollo de algunas actividades.• Se implementan demasiados organizadores gráficos para comprender los conceptos.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• La comunicación que se mantiene con los alumnos es buena.• Se cuenta con el apoyo de los orientadores para llevar un buen seguimiento de los alumnos.• Los alumnos tienen una buena comprensión de diversos temas que conlleva la asignatura de Formación Cívica y Ética.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con apoyo por parte de la docente titular.• Se tardan los alumnos bastante tiempo para copiar o contestar conceptos y preguntas.• Se suele robar tiempo de la asignatura en otras actividades que no van con el tema.

Nota: Este cuadro muestra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan.

Contexto

a) Comunidad

La E.S.T.I.C. No. 55 “José María Morelos y Pavón” se encuentra ubicada en el municipio de Chiautla en la comunidad de San Andrés, en la Avenida del Trabajo. Chiautla “Limita al norte con los municipios de Tezoyuca y Chiautla; al poniente con San Salvador Atenco; al sur con Texcoco y al oeste con Chiautla” (Chiautla (municipio),s.f). Alrededor de la escuela hay varios negocios, tiendas de abarrotes, dos papelerías, un Copel, una secundaria privada y unas canchas de fútbol. Su código postal es 56030 y su clave lada es 595.

El municipio de Chiautla es una comunidad semi-urbana que cuenta con una población comercial al por menor. Los padres de familia se dedican al comercio. Estas características son propias de las personas que viven en este lugar porque su ritmo de vida y sus tradiciones así lo requieren. Algunos estudiantes manifiestan que ayudan a sus padres para poder sacar un ingreso económico extra.

b) Institucional

En cuanto a infraestructura cuenta con 13 aulas activas, un laboratorio, una dirección con espacio para tres oficinas cerrada, 2 escritorios para secretarias, un área para imprimir y guardar material; baños para alumnos y docentes, 2 canchas, papelería escolar, cooperativa, biblioteca, estacionamiento, patio escolar con áreas verdes, salones para taller de tecnología y dibujo; un salón para almacenar material, aulas (escritorio, butacas, pizarrón puerta y ventanas).

La escuela dispone de todos los servicios, tiene agua, luz, drenaje e internet en condiciones regulares (a excepción del internet ya que no hay buena señal), el salón de computo no tiene suficientes computadoras para abastecer a todos los alumnos, también se tiene una biblioteca, la cual es usada para proyectar clases con ayuda de un cañón y también es usada como salón de justas.

La Dirección es muy pequeña, ahí se encuentran las secretarías y los materiales para los maestros y documentos importantes. La cafetería es un espacio pequeño. Los sanitarios están en malas condiciones, los alumnos no los mantienen limpios y tienden a maltratarlos. Los cubículos de los orientadores son pequeños. Las canchas son amplias y están en buenas condiciones, una de ellas esta con arco techo. Cuenta con papelería.

Todos los salones cuentan con un escritorio, butacas, pintarrón, ventanas y lámparas, hay una sola conexión de luz para conectar algún aparato electrónico. A las ventanas les hace falta cortinas para controlar la iluminación del sol, lo que dificulta la realización de actividades con recursos tecnológicos, pues con tanta luz la visibilidad es muy mala. También hace falta espacio porque los grupos son muy numerosos y los salones muy pequeños.

La planta docente está conformada por la directora, seis orientadores que están a cargo de los grupos de primer, segundo y tercer grado y la secretaria. Gran parte de los docentes son normalistas, mientras que otros cuentan con alguna licenciatura universitaria. El personal manual y de limpieza está conformada por dos personas. La matrícula estudiantil es de 577 alumnos.

La directora es muy organizada y disciplinada lo que permite dar un seguimiento a los acuerdos que surgen en el Consejo Técnico Escolar. Todos los profesores tienen una relación de trabajo entre ellos basada en el respeto lo que ayuda a mantener una buena comunicación, su debilidad es que en consejo técnico presentan diversas quejas hacia otros docentes, trayendo así un ambiente hostil.

El personal de intendencia mantiene una relación buena con toda la planta docente, trabajan de manera eficaz acatando todas las medidas que establece la directora. Desde que se inició el trabajo docente en esta institución todos los profesores junto con el directivo han permitido que los practicantes ocupen los espacios de la escuela, han apoyado y respetado su trabajo dentro de los grupos asignados.

c) **Áulico**

Dentro del grupo de 1°C de la ESTIC 0055 hay un total de 41 estudiantes de los cuales 19 son mujeres y 22 hombres, su edad varía entre los 11 y 12 años. El grupo es activo y participativo, pero hay conductas de indisciplina, ya que les gusta estar platicando, además de que algunos tienden a estar fuera de su lugar. Por lo general, solo se presentan áreas de oportunidad con 5 alumnos.

El día 7 de septiembre se aplicó un examen diagnóstico sobre dominio de contenido disciplinario, al revisarlo y sistematizar la información se puede concluir lo siguiente: el examen se dividió en los ejes: Conocimiento y cuidado de sí, Ejercicio responsable de la libertad, Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad, Convivencia pacífica y solución de conflictos, y Sentido de justicia y apego a la legalidad.

A partir de esto se obtuvo un alto puntaje en las preguntas 1, 6 y 12 con los temas relacionados conocimiento y cuidado de sí, apego a la legalidad, ejercicio responsable de la libertad, las cuales se dirigían específicamente a la pubertad, uso de derechos y valores; mientras que se tuvo un bajo índice en la pregunta 2 con un total de ocho personas que la tuvieron bien y en la pregunta 13 con siete personas que contestaron correctamente; estas preguntas están enfocadas específicamente en el sentido de pertenencia valoración de la diversidad, y sentido de justicia y apego a la legalidad, al tomar de referencia los estereotipos y las leyes, en este se relacionan los conceptos y palabras, pero se nota una confusión en el momento de saber significados (Ver anexo 1).

Otro instrumento que fue aplicado es el de *Estilos de aprendizaje Honey Alonso*. Este test se aplicó el 10 de septiembre del presente año, con la sistematización de los datos se puede concluir que hay un mayor alcance en la parte activa con 13 personas, de allí le siguen el pragmático con 11, reflexivo con 8 personas, mientras que hay un menor número en la parte teórica con 8 personas. Como se ha mencionado antes, el estilo que predomina más en el grupo es el activo, los resultados se muestran aquí. Al ser un grupo en su mayoría

activo se deben trabajar juegos simulados, actuaciones, juegos con propósito, dilemas morales, estudios de caso (Anexo 2).

En cuanto al ámbito familiar, la mayoría de los estudiantes viven con ambos padres a excepción de ocho alumnos viven con su mamá. Todos tienen de dos a tres hermanos, solo tres estudiantes manifiesta ser hijos únicos. El lugar donde viven es en San Andrés, hay seis estudiantes que radican en otros municipios. Los educandos manifiestan que sus padres de familia asisten a la escuela para las juntas, los convivios, los festivales, la entrega de calificaciones e incluso para hablar con los profesores sobre su situación académica.

En gustos e intereses, la música que más les gusta escuchar es la banda y el reggaetón. Los deportes que practican la gran mayoría son el fútbol y el basquetbol. Sus pasatiempos favoritos son escuchar música, jugar en las tardes, hacer ejercicio, cantar, jugar videojuegos, jugar fútbol, colorear, bailar, jugar basquetbol, leer y andar en bicicleta.

Sus asignaturas favoritas son artes y educación física. A la gran parte del grupo le gustaría poder entrar a la universidad y trabajar con familiares. Las licenciaturas por las cuales tienen un mayor gusto son las del área de medicina, arquitectura, criminología, los estudios en una escuela de las fuerzas armadas. Dos estudiantes desean ser influencers. Tres alumnos no saben que quieren ser de grandes.

El instrumento de canales perceptivos arrojó lo siguiente: kinestésicos 20 alumnos, 13 en la parte visual, mientras que hay un menor número en la parte auditiva con 8 adolescentes. Por lo tanto, era recomendable aplicar juegos de rol, dramatizaciones, maquetas y juegos interactivos (Anexo 3).

También se diagnosticaron las inteligencias múltiples, planteadas por Howard Gardner. En los resultados de este test se observó un mayor alcance en la parte Lingüística con 13 alumnos, 10 adolescentes en la espacial, 9 estudiantes en la naturalista, 8 en la lógica, 6 en la musical y en la intrapersonal, 5 alumnos en

interpersonal, mientras que hay un menor número en la parte corporal con 4 personas. Por lo que se recomiendan actividades de expresión, exposiciones, debates y mesas redondas (Anexo 4).

Finalmente se aplicó el examen diagnóstico del contenido disciplinario (Formación Cívica y Ética). Se observa un mayor alcance en la parte de empatía con 9 personas, de ahí le siguieron 8 personas diálogo, 7 personas en participación, 6 personas desarrollo del juicio ético, 5 personas en la comprensión y reflexión crítica, 4 personas en toma de decisiones, mientras que hay un menor número en la parte de proyectos de trabajo con 3 personas. Por lo que se recomienda trabajar actividades de juegos de rol, dilemas morales, estudios de caso, ya que estos permiten el razonamiento crítico de los alumnos al comprender situaciones que se presentan.

Diagnóstico Grupal

Con la primera jornada de prácticas que se llevó a cabo, se descubrieron distintas fortalezas y áreas de oportunidad que presenta el grupo, la información recopilada se transcribió en un análisis FODA (Ver anexo 5). La debilidad del grupo es el manejo de ciertos conceptos lo cual es una gran problemática ya que sin esta comprensión los estudiantes difícilmente obtener los aprendizajes básicos de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Mientras que esta entre sus fortalezas el cumplimiento de tareas y materiales; además que siempre están gustosos y dispuestos a aprender cosas nuevas.

Es así que se ha denominado, siguiendo el apartado anterior, se puede decir que la manera más eficaz de trabajar con este grupo es manejando estudios de caso, dilemas morales, juegos de rol, dramatizaciones, exposiciones, debates, etc. Por lo que se ve una preferencia por actividades de carácter activo y lingüístico, que les permite expresar de manera kinestésica el aprendizaje para una mejor retención de este (Anexo 6).

Problema de Intervención

Se quiere atender la problemática del grupo de manejar los conceptos que se abarcan a lo largo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, eso debido a que al no tener claro los significados de estos se presentan dificultades graves para aprender los temas de forma adecuada ya que suelen confundirlos y/o cambiarles el significado, para Perrone (2008), la comprensión tiene como objetivo formar pensadores críticos capaces de operar en entornos complejos y tiene como objetivo profundizar la comprensión de lo que se enseña en la escuela (Perkins 2006). Se propone el para hacer nuevas conexiones basadas en lo que había aprendido, aliento a los estudiantes a realizar conexiones que vayan más allá de sus métodos tradicionales de aprendizaje.

La comprensión, establece una estrecha relación con aprender el sentido de algo, hacer cosas con el pensamiento, ir más allá de lo aprendido, sugiere según Perkins (2006) un profundo compromiso con lo intelectual, el cual es sinónimo aprendizaje profundo.

La “comprensión” se logra según Blythe (2008) cuando “el estudiante desarrolla la habilidad de hacer con un tema o contenido una variedad de cosas que estimulen el pensamiento”, cuya finalidad consiste en aplicarlo de formas divergentes y cada vez más elaboradas, con el propósito de ir más allá del conocimiento, lo cual nos hace entender la importancia de mantener una comprensión que vaya a la par del aprendizaje que está obteniendo el estudiante, ya que solo de esta forma se logrará desarrollar los contenidos necesarios para el manejo idóneo de las clases.

Se comprende la importancia de mantener una buena comunicación con los estudiantes, que nos lleve al entendimiento mutuo con estos, se entiende también que el aprendizaje estará marcado en su gran mayoría por el desarrollo correcto de los temas que están en gran medida vinculados con los conceptos, por lo que se les debe prestar mayor atención.

En cuanto a las posibilidades que se deben abordar en cuanto al futuro docente, se consideró que se debe prestar una mayor atención al control de tiempos, ya que siempre suele faltar tiempo para abarcar las actividades previstas dentro de la planificación, por lo que retomando a J.B. Carroll (1963) "El nivel de aprendizaje de una tarea es una función de la relación entre el tiempo en que un estudiante realmente dedica a esa tarea, y el tiempo que le toma para aprender", desde esta perspectiva se entiende que los estudiantes tendrán su propio ritmo para realizar las actividades que se les asignan, además de que requieren de un gran tiempo para asimilar la información que se les presenta de manera correcta.

Es por esto que debe existir una buena relación entre el tiempo disponible y el tiempo necesario para aprender, y que ello depende de diversos factores entre los que se encuentra la motivación de los estudiantes, del compromiso con la tarea y de la calidad de la educación, entre otros (Bloom, 1975; Berliner, 1985; Pereyra, 1994; Delhaxhe, 1997).

Se entiende que los docentes tienen que lidiar con el tiempo como un recurso escaso. A través del cronograma u horario se establece una relación entre tiempo y materias y, al mismo momento, se controlan y jerarquizan las prácticas e interacciones de profesores y estudiantes. El tiempo es, desde este punto, objeto, recurso e instrumento que regula, ordena y estructura la realidad organizativa de la escuela (Vázquez, 2007).

A nivel micro, en el aula de clases existen estructuras temporales que permanentemente son negociadas y redefinidas en el contexto de integración. Los tiempos de inicio, desarrollo y cierre, son diferentes, la clase tiene distintos eventos de tiempos, unos más estructurados que otros, que actúan como "cronotopos" marcando cambios en el lenguaje, las prácticas y las relaciones de profesores y alumnos en la interacción dentro del aula (Bloome et al., 2009).

Pregunta

¿De qué manera las campañas de difusión ayudan a fortalecer la comprensión y reflexión crítica de los contenidos de Formación Cívica y Ética?

Objetivo

- Implementar campañas de difusión como estrategia de enseñanza – aprendizaje para fortalecer la comprensión y reflexión crítica de los contenidos de Formación Cívica y Ética.
- Implementar campañas de difusión mediante el diseño de propuestas didácticas para fortalecer la habilidad de manejo de tiempo al desarrollar secuencias didácticas en un grupo de educación secundaria.

Justificación

El impacto que hay en este trabajo se ve reflejado en que como estudiante normalista se reflexionará sobre el papel que se juega como líder del aula y su tarea para evitar reforzar comportamientos que no son provechosos para ellos a través de situaciones de aprendizaje, activar la creatividad, la atención, la memoria, la motivación y el optimismo, elementos que deben reflejarse en la planeación didáctica.

La utilidad de todo esto es para generar una mayor comprensión y reflexión sobre los mecanismos intelectuales implicados y generar así herramientas que nos ayuden a usar los conocimientos adquiridos a partir de ejercicios sencillos pero que abastezcan a los estudiantes, para que estos obtengan una mayor comprensión de los temas abarcados dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La finalidad es que el docente en formación identifique y se adecue a esta realidad escolar para poder obtener experiencias significativas, habilidades, herramientas y destrezas, con la intención de realizar prácticas de ejecución implementando la propuesta didáctica para poder promover aprendizajes significativos a través del manejo de procesos formativos, tomando en cuenta el diagnóstico realizado en la institución educativa.

Además de que conocer la relación entre los ejercicios implementados y su aprendizaje lleva a identificar la estructura del proceso de aprendizaje de los estudiantes, cómo retiene la información que se le brinda, cómo procesa, registra y evoca una información, entre otros aspectos de la conducta y aprendizaje que lleva a los estudiantes a fortalecer su comprensión y reflexión crítica de la información que se les proporciona.

Esto a partir de las campañas de difusión como una estrategia de enseñanza-aprendizaje que ayude a fortalecer la comprensión y reflexión crítica de los contenidos de Formación Cívica y Ética a partir de actividades simples, que desarrolle de manera activa las capacidades de los estudiantes.

Fundamentación

a) Referentes Metodológicos

El enfoque metodológico del Informe de Práctica será de corte cualitativo, donde se efectuará un acercamiento a la práctica docente que “se verá desde el punto de la investigación – acción, ya que esta es una forma de comprender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella. La investigación – acción aspira a percibir la enseñanza como un proceso de investigación, un desarrollo de la búsqueda continua” (Herrerías, E. B., 2004, p. 1).

Se debe entender que el docente asume un papel más directo dentro del aprendizaje por lo que siguiendo a Tablada, R. H., & Pelier, D. F. (2014) se requiere entender la profesión docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un componente fundamental de lo que constituye la propia actividad educativa. Peña, A. M. N. (2017) nos menciona que los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación – acción es la observación reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su aportación a la resolución de problemas, como por su competencia para que cada profesional haga consideraciones sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas.

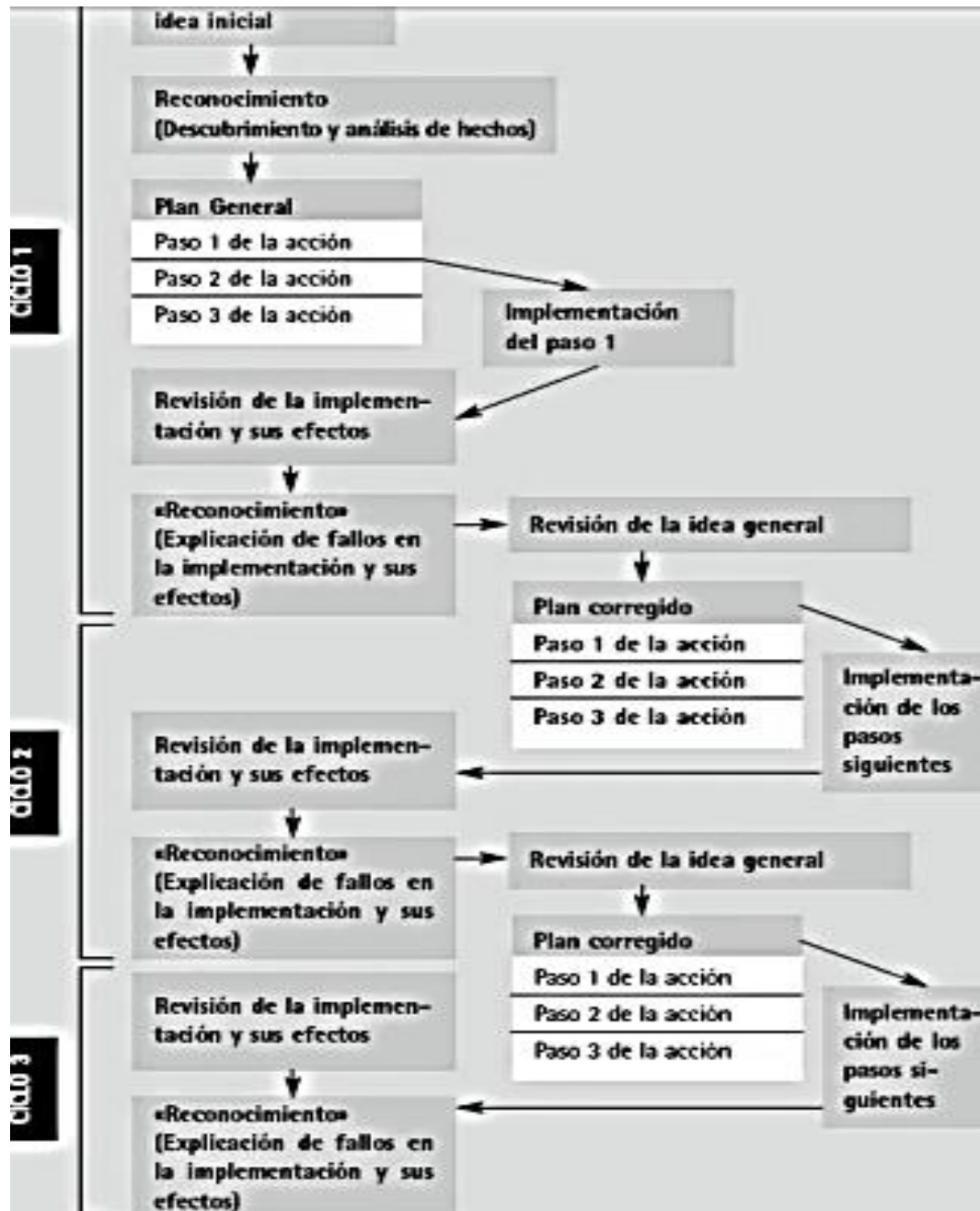
En general siguiendo la idea de Herrerías, E. B. (2004) la investigación – acción cooperativa forma un camino de reflexiones sistemática sobre la práctica con la intención de optimizar los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Para este ejercicio en particular, se recupera el esquema metodológico de investigación – acción de Elliott, el cual describió la investigación-acción como una serie de ciclos de acción reflexiva.

“Cada ciclo esta compuesto por una serie de pasos: planificación, acción y evaluación de la acción. Esta inicia con con una «idea general» sobre un contenido de interés sobre el que se elabora un plan de acción. Se hace un reconocimiento del plan, sus posibilidades y limitaciones, se cumple con el primer paso de acción y se evalúa su resultado. El plan general es revisado en vista de la información y se planifica el segundo paso de acción sobre la base del primero” (Latorre, 2007).

En este contexto, el diseño y la integración del Informe de Práctica Profesional, está enmarcado en el siguiente esquema de Elliott:

Figura 2.
Ciclo de acción reflexiva de Elliott



Nota: Elliott (1993) determina una serie de ciclos a seguir para el correcto desarrollo de un plan de acción.

Dentro del modelo de Elliott se revisan las siguientes fases:

- Identificación de una idea general. Explicación y comprensión de la problemática que hay que investigar.
- Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica.
- Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca la revisión de la problemática inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la ejecución siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener alcance a la información.

Hay que mostrar especial atención a:

- Inicio del primer paso en la acción.
- La evaluación.
- La revisión del plan general presentado.

La comprende como una comprensión sobre las acciones humanas y las circunstancias sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar el entendimiento (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a cambiar la situación una vez que se logre análisis más profundo de los problemas.

b) Referentes Teóricos

La Comprensión y Reflexión Crítica

La comprensión y reflexión crítica es una de las orientaciones didácticas especificadas dentro del Plan de Aprendizajes Clave para la educación integral (2017) la cual “Conlleva que los alumnos estudien las problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y procedan de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven, su ejercicio demanda plantear dilemas y tomar roles” (p. 171)

Para generar un buen aprendizaje se requieren una serie de competencias que se deben generar, estas deben permitir que se desarrolle de manera óptima el aprender a aprender, siendo el alumno el actor principal de este proceso, ello se expresa en un conocimiento de construcción activa, creativa y proactiva del aprendizaje, lo cual requiere desarrollar un pensamiento crítico, que le permita al estudiante tomar decisiones sobre su propio aprendizaje.

Es de suma importancia comprender la reflexión como una reconstrucción crítica de la experiencia que tiene uno, ya sea de manera propia o grupal, por medio de la cual siguiendo a Edelstein, G. E. (2000, p. 5) se debe incluir como objeto de análisis la reflexión sobre los contenidos y su presentación a fin de promover la comprensión y apropiación por parte de los alumnos, de tal manera que se pueda aplicar estrategias concretas, esto tomando en cuenta desde antes los intereses, ideas previas, procesos de desarrollo cognitivo por parte de los alumnos; con esto se debe entender la enseñanza como una actividad intencional, por lo que se debe de analizar la intencionalidad y racionalidad que está en cada cuestión.

La reflexión implica el esfuerzo en una introducción de una persona en su experiencia, un mundo cargado de relaciones, valores, intercambios simbólicos, correspondencias emocionales, de tal forma, que se tome conciencia de las creencias, intereses individuales y colectivos, analizarlos y lograr frente a estos una postura crítica.

Es posible para cada persona reorganizar sus esquemas de pensamiento y acción a la luz de categorías con un mayor dominio explicativo y problematizador de la realidad, que permitan profundizar en las evidencias de lo cotidiano. Al mismo tiempo, analizar estas categorías desde su propia experiencia y autonomía y ponerlas en una selección crítica y a una contextualización histórica y social (Popkewitz, 1990).

Las destrezas de pensamiento crítico van más allá de la simple comprensión de información, porque implican capacidades de reflexión, metacognición y autorregulación, que se exploran más adelante (Zohar y Dori, 2014).

Aunque el pensamiento crítico es un constructo bien establecido, las actuales demandas sociales de más y mejor educación en destrezas transversales de pensamiento acentúan las razones de su relevancia educativa, que según Norris (1985) serían: el pensamiento debe cultivarse como expresión central del ser humano; la civilización actual afronta problemas complejos cuyas soluciones requieren mejor pensamiento crítico; el pensamiento crítico aporta bienestar psicológico a las personas y permite a los ciudadanos libres distinguir la verdad de la mentira; la gente competente en pensamiento crítico está mejor equipada para lograr más oportunidades.

El tema del pensamiento crítico es un punto con diversas definiciones; una de ellas, que es considerada de las más simples, es de Norris y Ennis (1989) "... pensamiento reflexivo y razonable que se orienta a decidir qué creer o qué hacer". Otras son: proceso para determinar el valor de una idea, proceso de pensamiento sin solución única, mente abierta a la contradicción y a puntos de vista opuestos, capacidad de suspender sistemáticamente el pensamiento propio para analizar, evaluar y mejorar la calidad de cada parte, capacidad de analizar una información o pensamiento, encontrar el valor que pueda contener, desechar el resto y pasar aquel por un proceso de escrutinio, análisis, cambio, mejora e integración.

Facione (1998) destaca el pensamiento crítico como un juicio intencional autorregulado, que se traduce en análisis, evaluación y conclusión interpretativos (destrezas), así como explicación de la conciencia conceptual, metodológica y

contextual sobre las pruebas que basan el juicio (disposiciones). Según Lundquist (1999) lo esencial del pensamiento crítico es la reflexión y la capacidad de sacar conclusiones para llegar a comprender un asunto, que sería una comprensión crítica, más allá de la simple comprensión conceptual.

Las Campañas de Difusión

Espinosa Santos, V. (2010). La difusión es la expansión del conocimiento entre especialistas y constituye un tipo de conocimiento diferente, esta conformado por un conjunto de elementos propios de un discurso especializado y una estructura que se constituyen en factores clave a la hora de su evaluación.

Nieto - Tamargo, A. (1989) nos dice que al revisar el significado de "difusión" se es necesario tomar en consideración que los públicos son diversos, variadamente uniformes, en cuanto a receptores de mensajes informativos. La difusión es comprendida como la "acción y efecto de difundir". El verbo difundir hace referencia a los significados de "extender, propagar, esparcir" Las palabras toman distintos contenidos según se coloquen a sectores distintos del conocimiento humano. El concepto difusión suele tomar el grado de propagación de los productos informativos, resultado del ejercicio de los medios de comunicación social o de otros soportes informativos. Catalogar de "explicativo" a la difusión requiere especificar el concepto de información que se adopta.

No es sencillo dar de manera general un concepto de "información", diferenciando de "comunicación", que sea totalmente aceptado. Limitándose a las reflexiones objeto de este trabajo, entendemos por información el contenido de los mensajes informativos, bien información de manera general o especializada, información publicitaria o de relaciones públicas.

La difusión es el ejercicio y resultado de comunicar. Por lo tanto, no es solo el resultado, el efecto, sino también el proceso, acción, que desemboca en lo difundido; entonces, el término debe tener la misma atención —no mayor— que el inicio de la difusión. La acción de difundir propicia que la comunicación individual o reducida a grupos poco numerosos de sujetos, se vuelva en comunicación social o

colectiva. Gracias a la difusión informativa el acontecer se vuelve en acontecimiento, la opinión es pública, los saberes son sabidos, los conocimientos son conocidos.

El ensayista Russel y Lane (2005, p.647) comprende que una campaña es el desarrollo de una estrategia, investigación, medios, serie de anuncios impresos y transmisiones durante un tiempo los cuales son extremadamente importantes. La palabra campaña tiene un origen bélico, que designa actividades militares ininterrumpidas. Este término fue adoptado por la industria de la publicidad con el significado de “un plan extenso para una serie de anuncios diferentes, pero relacionados, que aparecen en diversos medios dentro de un tiempo determinado” (Wells, Burnett y Miortary, 1996). En pocas palabras, una campaña es una serie de acontecimientos programados para alcanzar un fin.

Una campaña se desarrolla, como parte de una estrategia, para lograr una serie de objetivos y resolver algún problema decisivo. Lo que hace que los mensajes constituyan una campaña es su principio en una misma estrategia.

Las campañas de difusión son campañas de comunicación que se realizan con la finalidad de dar a conocer un producto o servicio, se utilizan transmitiéndose en radio, televisión, periódicos o incluso en redes sociales. En una campaña, debe estar un elemento, parecido, tanto entre el contenido conceptual como en la forma de los mensajes; así como secuencia temporal. El elemento debe darse no solo entre los componentes de una campaña, sino también entre las campañas siguientes, para conservar en el tiempo la fácil caracterización de la imagen total del mensaje. El componente principal de una campaña es la similitud, que da el elemento entre un mensaje y otro. Los mensajes de una campaña pueden tener similitud, verbal, sonora, visual o de actitud.

Las campañas de difusión estudian la hora y el público al cual van dirigidos, para asegurar alcanzar los objetivos planteados, además de éstos se plantean objetivos claves, y cada uno de los elementos que los componen se orientan al público específico.

Una campaña de difusión es la actividad encaminada a difundir o posicionar algún servicio, programa, producto, tema, necesidad institucional o idea ante un público objetivo

Características:

- Planificar de contenidos.
- Comunicar la acción.
- Personalizar la promoción.
- Dar visibilidad a la campaña
- Prepara promociones accesibles.

Larson (1986) cataloga a las campañas, de acuerdo a su información, en tres formas: de acción social, comerciales y políticas. De estas 3 solo nos enfocaremos en las de tipo comercial y de acción social:

1.- DE ACCIÓN SOCIAL: También denominadas cívicas o de bien público. Se llaman así a las campañas realizadas por grupos sin fines de lucro, por empresas que se colocan en un papel similar o instituciones gubernamentales. Con frecuencia los regímenes, productores o entidades de servicio a la comunidad o benéficas, u otras asociaciones, buscan cambiar actitudes por medio de la oferta de satisfactores diferentes a un producto rentable. Sus propósitos son generosos, invitan a obrar, a agruparse alrededor de causas importantes para conglomerados sociales: fomentar los cuidados ecológicos, combatir las drogas, etc.; cuando son financiadas por una empresa, regularmente se debe a que ésta intenta “retornarle” a la sociedad parte de los favores que ha obtenido.

2.- CAMPAÑAS DE IMAGEN: Entre las campañas comerciales y de acción social y cívicas están las campañas de imagen institucional o corporativa. Diversas de sus expresiones pueden confundirse meramente con las cívicas, pero las diferencia el tener un interés productivo. Se hacen porque las empresas quieren que sus clientes tengan de ellas una imagen propicia, para lograr imágenes positivas hacia las mismas o sus productos. Incitan a creer en valores empresariales, bien sea directamente (nuestro lema es la calidad), o por

asociación con obras socialmente apreciadas (patrocinio de parques infantiles, respaldo a la cultura, etc). Cumplen, entre otros, a las siguientes incitaciones:

a) Políticos: cuando se pretende forzar al gobierno o a grupos de poder, significativos para la institución, con el fin de obtener medidas que la beneficien, o de compensar algunas adversas, de tener a la prensa de su parte, de buscar apoyos colectivos o para un político benefactor de sus intereses, etc.

b) Económicos: para lograr crédito o vendedores, colocar acciones, advertir reacciones por alzas de costos.

c) Sociales: para congratular a alguien, hacer crecer la imagen de algún empleado, aclamar aniversarios o recompensas.

d) Mercadeo disfrazado: para fortalecer secundariamente la imagen de los servicios protegidos por una empresa; eludir limitaciones sobre publicidad, etc.

Siguiendo lo anterior se pueden observar 3 tipos de objetivos:

1.- CAMPAÑAS POR SU OBJETIVO DE IMAGEN: Estas pretenden conseguir una terminante actitud del público y consiguientemente un determinado tipo de imagen con propiedades determinadas.

2.- CAMPAÑAS POR SU OBJETIVO DE INFORMACIÓN: En este tipo de imagen, aunque se obtiene asimismo imagen, quieren crear preparaciones de terminantes situaciones, ofertas, planteamientos, etc.

3.- CAMPAÑAS POR SU OBJETIVO DE INCENTIVACIÓN: El punto es estimular una reacción positiva hacia la adquisición de una compra o servicio.

Revisando lo anterior queda claro que las campañas de difusión van de la mano con las campañas publicitarias pues comparten características. Siguiendo a Stanton, Etzel y Walker (2006, p.624) una campaña publicitaria tiene todos los trabajos requeridos para innovar un tema en una presentación coordinada de publicidad con la meta de lograr cierto objetivo para un producto o marca. La campaña comprende varios mensajes publicitarios que se presentan durante determinado tiempo y en diversos medios.

Belch y Belch (2005, p.275) precisa a la campaña publicitaria como una serie de actividades de comunicaciones de marketing interrelacionadas y coordinadas, con un tema o idea en común que surge en distintos medios durante un periodo específico. Establecer el tema en torno al cual se construye la campaña es una parte fundamental del proceso creativo, pues establece el tono de los anuncios determinados y otras formas de comunicaciones de marketing. Un tema de campaña debe ser una idea fuerte, ya que es el mensaje principal en todas las actividades de publicidad y de tipo promocional.

Los autores Stanton y otros (2006) y Belch y Belch (2005) concuerdan en que la campaña publicitaria es una serie de tareas o actividades congruentes con la publicidad, que alcanzan varios mensajes que emergen en distintos medios durante un espacio determinado, mientras que el autor Kleppner y otros (2005) complementa que una campaña publicitaria comprende la investigación y desarrollo de habilidades.

Ancin, I. (2018) nos alude que, en las campañas sociales, el fin superior es propagar alguna problemática social para que las personas tengan conocimiento del mismo. De esta forma, se intenta crear consciencia y facilitar alguna solución a dicho problema. Este tipo de campañas generalmente son realizadas y financiadas por el Gobierno u organizaciones sin fines de lucro, y frecuentan el emplear un gran conjunto de recursos audiovisuales para que el mensaje que se quiere comunicar alcance a la mayoría de las personas. Conjuntamente, muchas de estas campañas se concentran en temas de salud, educación, entre otros (Concepto y Definición, 2018).

Para poder generar una campaña social que sea triunfante, es necesario implementar en este el (Garcidueñas):

- Definir una causa: Este elemento tiene mucho que ver con la problemática que se quiere comunicar a través de la campaña. En caso de ser una organización gubernamental, se debe citar a los ciudadanos a colocar de su parte para reducir el impacto de dicha problemática. En ambos casos, el propósito es

formar impacto, concientizar al público objetivo y plantear una posible solución a la causa.

- Contar con aliados estratégicos: Para avalar la confianza de la campaña, las empresas deben establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones con la finalidad de optimizar recursos y dirigir los esfuerzos publicitarios. Además, de esta forma la campaña social tendrá más transparencia y credibilidad y, por lo tanto, poseerá más probabilidades de impactar al público objetivo.
- Realizar voluntariado (incluir a los ciudadanos): Un punto muy importante es aquel de buscar el involucramiento de más personas a luchar por la causa. Para ello, se debe animar a los ciudadanos a participar en programas de voluntariado para aumentar la eficacia de los resultados.
- Comunicar con voceros: El punto de comunicación es uno de los más importantes en las campañas, porque se debe difundir el propósito de la campaña social y sus detalles para que llegue a la mayor cantidad de personas posible. Por eso es muy importante recurrir a líderes de opinión que tengan la capacidad de mover a las masas. Como resultado, el mensaje que intentas transmitir llegará a un gran número de personas y cada vez más personas se sumarán a la causa y se lograrán resultados muy positivos.

Las campañas sociales son una herramienta más de la RSE (Responsabilidad Social Corporativa). “Este tipo de campaña fomenta cambios de comportamiento positivos en la sociedad que hacen que el contexto sea de alguna manera propicio para la convivencia y la convivencia”. (González, 2014). Si es una empresa privada, debe seleccionar un objeto organizativo; es decir, debe ser un problema social que pueda ser resuelto o minimizado a través de las propias acciones de la empresa. Además, se debe alentar a los empleados a participar en programas de voluntariado para que el impacto sea aún más efectivo al momento de implementarlo.

Enseñanza y Desarrollo

La cuestión del sujeto subyace en todo el tratamiento que hace Vygotsky de la constitución de las funciones superiores tras la progresiva interiorización de los instrumentos culturales. Como dice Rivière: "El sujeto... no es un reflejo pasivo del entorno o de la mente previo al contacto con las cosas y las personas". Más bien, es el resultado de una relación. Y la conciencia, por así decirlo, no es la fuente de los signos, sino el resultado de los signos mismos que surgen. Las funciones superiores no son sólo un requisito de la comunicación, son el resultado de la comunicación misma que se da por medio de las interacciones (cf. Rivière, 1988, p. 41-42).

El lenguaje parece estar centrado en los "otros", pero su fuerte influencia en la constitución subjetiva y el desarrollo cognitivo radica en sus propiedades, de para poder orientarse sobre el sujeto mismo, sobre uno mismo. Curiosamente, tal resultado del lenguaje sobre uno mismo comienza con la participación del sujeto en actividades mediadas, inicialmente comunicativas. El lenguaje pega primero al sujeto porque se cuestiona como sujeto hablante o potencialmente hablante.

Esta vacilación en la descripción de la influencia del lenguaje sobre el desarrollo subjetivo que va del "polo" maduro al "polo" del infante no hace más que dramatizar su representación interpsicológico. Las actividades de un niño están formadas desde muy temprano por el entorno del adulto, por los "sistemas de comportamiento social" en los que se desenvuelve su vida.

El desarrollo de la memoria en sus formas más avanzadas continúa a través de su organización lógica y uso del lenguaje, pero se reorganiza después de una reorganización completa de las relaciones funcionales entre los procesos psíquicos. Aquí Vygotsky analiza las relaciones genéticas entre la memoria y el pensamiento. En particular, explicó que, "Para los niños pequeños pensar es recordar, mientras que para los adolescentes recordar es pensar." Su memoria está tan "logicalizada" que memorizar equivale a identificar y encontrar respuestas lógicas; la detección es el descubrimiento de que se encuentra el objeto que se

supone que debe encontrar la tarea, es más que nada hallar los elementos o cualidades que debe tener una tarea (op.cit. p. 85).

Vygotsky presentó los fundamentos epistemológicos de su teoría al afirmar que "el problema de la cognición entre sujeto y objeto se resuelve mediante la dialéctica marxista (S-O) en la que el sujeto (la persona) media a través de la actividad social práctica (objeto) contra el objeto con el que actúa (realidad), transformándola y transformándose a sí misma" (Matos, 1996: 4). En este proceso de cognición es necesario utilizar las herramientas socioculturales, especialmente de dos tipos en especial: herramientas y signos. Las herramientas provocan cambios en los objetos y personajes para transformar internamente de esta manera al sujeto que realiza la acción. Los signos se ven como herramientas psicológicas que surgen como producto de interacciones y desarrollos socioculturales como el lenguaje, la escritura, la aritmética, entre otros elementos (Barquero, 1996).

Las personas se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la actividad colectiva, es así como "Los procesos psicológicos de mayor alcance se desarrollan en los niños a través de la inculturación de las prácticas sociales, la adquisición de las tecnologías de la sociedad, sus signos y herramientas, ya través de la educación en todas sus formas." (Moll, 1993, p. 13).

Vigotsky (1978) señala que en el desarrollo psíquico las personas toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir se da al inicio a nivel interpsíquico entre los demás y posteriormente al interior de los sujetos en un plano intrapsíquico, en esta transformación de afuera hacia dentro se innova el proceso mismo, cambia su organización y sus funciones.

Esta ejecución de la internalización, Vigotsky lo llamó "Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)", en el cual se ve que el principio social está sobre el principio natural-biológico, por lo tanto, los principios del desarrollo psíquico del sujeto no están en la persona misma sino en el sistema de sus

relaciones sociales, en el procedimiento de su comunicación con los otros, en su dinamismo colectivo y conjunto con ellos (Matos, 1996).

Esto lleva a pensar que todo aprendizaje que se plantea debe ser socializado con anterioridad para generar una mayor comprensión y retención de la información, ya que al hablarlo con otros o difundirlo a través de la escritura podemos generar una reflexión más profunda de lo que se plantea.

c) Referentes Didácticos

El ambiente escolar es un componente educativo transversal de primer momento, por lo tanto, es muy importante que las aulas y las escuelas sean inspiradoras, ordenadas, cálidas y cómodas. Para lograrlo, es importante que los docentes organicen los espacios individuales y compartidos, teniendo en cuenta variables como la edad de los infantes, el mobiliario, la iluminación o los materiales disponibles (Díaz, 2008). La decoración del aula es vital para su poder motivador, así como la presentación de diversos materiales que favorezcan la generalización del aprendizaje, la memorización o la consolidación de diversos materiales científicos, sociales, lingüísticos, matemáticos, etc. Los carteles pueden ser una herramienta única para esta tarea.

Dentro del salón de clases hay varias sub-salas o rincones identificados con letreros y decoraciones claramente diferentes, como un patio de recreo o una biblioteca escolar. Por otro lado, los espacios comunes como los pasillos, una biblioteca, un gimnasio, una sala de reuniones, una sala de computación o un patio, con el “mobiliario” adecuado, pueden tener un potencial educativo comparable a un salón de clases, en la medida en que se utilicen y ocupen por los estudiantes a diario.

Si bien la organización espacial de una escuela proporciona un marco general que puede mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje (Uría, 1998), los recursos pedagógicos son un elemento importante en cuanto a las posibilidades metodológicas de enseñanza. Consisten en una variedad de materiales, dispositivos y personas que ayudan al docente a presentar y

desarrollar el contenido y ayudan a los estudiantes a adquirir los conocimientos y habilidades necesarias (Díaz, 2008).

Los recursos se pueden encontrar en entornos naturales, socioculturales y familiares, como centros de formación docente, bibliotecas de la ciudad, centros comunitarios, clubes, parques, museos, fábricas y materiales que los estudiantes traen de casa. También puedes utilizar los recursos del propio centro educativo, como B. material editorial, materiales propios, así como recursos humanos, tales. B. profesores, estudiantes y especialistas externos.

Los recursos materiales y humanos tienen funciones diferentes (D'Angelo y Medina 1999, Rodríguez 2004): (1) informativas porque transmiten contenido; (2) formativa, que permita una educación integral; (3) motivadores porque despiertan su interés; y (4) la reflexión y la innovación, ya que fomentan el pensamiento simbólico/creativo y la generalización. En cualquier caso, los recursos no son un fin en sí mismos, sino un medio para alcanzar los objetivos. Por eso no es conveniente supeditar el proceso de enseñanza – aprendizaje a los medios, como pasa en muchas ocasiones con el libro de texto único.

Es importante crear un entorno lleno de recursos accesibles, cercano a nuestra realidad cotidiana y que favorezca diferentes oportunidades de aprendizaje a través de la gestión diaria.

Los recursos comentados en el apartado anterior deben ser flexibles y adaptables a las diferentes situaciones y necesidades de los alumnos, según la realidad que les rodea y su percepción de su propio proceso de aprendizaje. Para ello, la enseñanza puede utilizar los medios convencionales y combinarlos con el uso de las nuevas tecnologías, siempre en un contexto comunicativo y en el contexto del aprendizaje constructivo (D'Angelo y Medina, 1999; Hernández, 2000; Díaz, 2012).

Los carteles son medios gráficos que representan un sistema de comunicación impreso que dice algo comprensible a primera vista. Muestran la información más importante sobre un tema determinado y pueden proporcionar

una visión general visualmente atractiva del contenido que ha trabajado en la escuela (Bravo, 2003; Bernal, 2010). Su potencial didáctico los hace muy útiles en todos los ámbitos. La creación de un cartel u otro material es un proceso complejo que implica resumir, organizar, analizar y presentar información de una manera concisa y entretenida que el espectador necesita comprender.

Por ello, diversos autores como Bravo (2003), Utrera (2008) y Bernal (2010) destacan los beneficios de elaborar y utilizar materiales en un contexto educativo. Entre ellos destacan que organizan y facilitan el estudio de las materias, permiten organizar ideas, ayudan a consolidar los conceptos más importantes y consolidan los conocimientos adquiridos antes y durante la preparación. Además, sirven para evaluar y memorizar los contenidos desarrollados, teniendo en cuenta la diversidad, porque cada alumno da lo mejor de sí según sus posibilidades.

También fomentan la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje a través de una metodología activa que combina el trabajo en equipo y la colaboración con la competencia positiva. Por otro lado, no debemos olvidar que es un recurso económico y de fácil acceso en el ámbito escolar, fácil de trabajar y fabricar, y que además permite el desarrollo de la creatividad a través de diversas técnicas artísticas (dibujar, pintar, recortar, pegar, cortar) y materiales. Es gracias a esto que se puede generar distintos elementos creativos.

Plan de Acción Primer Ciclo

Dentro del primer ciclo se aplicaron 2 ejercicios, los cuales pretendían medir la eficacia del uso de las campañas de difusión como un medio para fortalecer la comprensión y reflexión crítica de los estudiantes ante los contenidos de Formación Cívica y Ética, estos fueron tomados con el propósito de que su realización fuera sencilla, pero de gran valor conceptual, en torno a la información que se retomaría en torno a los temas vistos:

Tema: La libertad como valor y derecho humano fundamental.

Aprendizaje Esperado: Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.

Eje: Ejercicio responsable de la libertad.

Nombre de la actividad: ¿Por qué soy necesariamente libre? Y ¿Qué significa actuar con autonomía y valores?

Objetivo: Fortalecer la autonomía al construir una postura asertiva y crítica ante los demás.

Modalidad de trabajo: Formal, presencial, secuencia didáctica.

Enfoque didáctico: La formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. (SEP, Aprendizajes Clave, 2017).

No. de Sesiones: 2

Idea Inicial

La mala comprensión de los conceptos que se abarcan a lo largo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, eso debido a que al no tener claro los significados de estos se presentan dificultades graves para aprender los temas de forma adecuada ya que suelen confundirlos y/o cambiarles el significado, todo esto se retomó del diagnóstico áulico implementado a principios de septiembre.

Reconocimiento

Se considera que se deben implementar actividades que forman parte de las campañas de difusión para crear aprendizajes duraderos en los estudiantes de 1°C, esto a partir de carteles y trípticos que tienen como objetivo hacer más sencilla y llamativa la organización de la información.

Plan General

Se considera que se deben implementar actividades que forman parte de las campañas de difusión, es por ello que a partir de los temas que se tenían establecidos se diseñó una planificación acorde:

Planificación 1

Paso 1: Recupera lo que saben del tema por medio de las preguntas:

- ¿Qué es la libertad?
- ¿Eres libre para decidir cómo pensar, reflexionar, actuar, y hablar?
- ¿Por qué actúas, piensas y hablas como lo haces?
- ¿Qué influencia ejercen en ti los demás?
- ¿Qué necesitas hacer para actuar con autonomía?

Paso 2: Se les pide a los alumnos que para recuperar los saberes de tema deberán tomar apunte del mapa mental de libertad (este abarca los conceptos de la libertad desde distintos ámbitos) anotando en su libreta una idea general de la libertad. En torno a esto se realiza un análisis de la libertad como derecho humano leyendo el caso de la página 55 del libro de texto y contestando las preguntas allí presentes (Se analiza el caso de Pedro, el cual decide hacer una fiesta por

recomendación de un amigo, pero una vez hecha la fiesta no sale como el esperaba, las preguntas giran en torno a que harían los estudiantes si estuvieran en el lugar de Pedro).

En torno al producto esperado para comprobar sus aprendizajes de la clase se les pide que por medio de un cartel en el que coloquen las ideas principales de lo visto promoviendo una libertad sana, se busca que realicen este retomando el concepto de libertad, haciendo uso de su creatividad.

Paso 3: Se les pide a los estudiantes que pasen de manera voluntaria y expongan su cartel (Anexo 7) de manera creativa frente al grupo, explicando porque consideran importante la libertad y su ejercicio sano para su vida cotidiana.

Planificación 2

Paso 1: Para la segunda sesión se les solicita recuperar lo que saben del tema por medio de las preguntas:

- ¿Qué es la autonomía?
- ¿Qué son los valores y principios?

Paso 2: Se les pide a los alumnos que para recuperar los saberes de tema deberán tomar apunte del organizador gráfico de palabras clave (este abarca los conceptos de autonomía, principios y valores) anotando en su libreta las distintas ideas en sus propias palabras para que comprendan el tema.

En torno a esto se realiza un análisis de la autonomía como valor a manejar con responsabilidad leyendo el caso de la página 55 del libro de texto y contestando las preguntas allí presentes (Se analiza el caso de Gloria, la cual decide saltarse las clases para evitar presentar un examen para el cual no estudio, esta decide quedarse en la casa de su amiga María y no aviso a nadie que estaría allí, el director llama a sus padres por su ausencia, las preguntas giran en torno a que harían los estudiantes si estuvieran en el lugar de Gloria).

En torno al producto esperado para comprobar sus aprendizajes de la clase se les pide que por medio de un tríptico en el que coloquen resalten la importancia

de la autonomía y los valores, se les dio la libertad de escoger el título y frase relacionados al tema, se busca que realicen este retomando el concepto de autonomía, principios y valores, haciendo uso de su creatividad.

Paso 3: Se les solicita a los estudiantes que pasen de manera voluntaria y expusieran su tríptico (Anexo 8) de manera creativa frente al grupo, explicando cómo es que se promueve sus acciones de manera asertiva y autónoma a partir de lo que colocaron, además se les solicitó de tarea que mostraran a algún familiar o conocido su tríptico y lo explicaran lo escrito en este, para comprobar que se realizará el ejercicio se les pidió que a quienes les presentaran la información les debía firmar su tríptico, de tal manera que se comparte la información y de esta forma se socializa lo aprendido.

Evaluación del Primer Ciclo de Acción

Se debe recordar que los carteles y trípticos son materiales gráficos que representan un medio de comunicación impreso realizado para expresar algo que se entienda a primera vista. Exponen los elementos más importantes de un tema concreto y pueden representar un esquema visualmente llamativo de los contenidos trabajados en la escuela (Bravo, 2003; Bernal, 2010). Son divulgaciones que, en principio, no tienen fines educativos, pero al igual que los distintos libros pueden convertirse en un recurso relevante para el estudio de ciertos temas.

Retomando lo anterior se obtuvieron buenos resultados al revisar los materiales que los estudiantes proporcionaron, ya que, pese a que la mayoría no tuvo la iniciativa de crear su propio título a partir de la información, estos resumieron con sus palabras e ideas la información que se les proporcionó para crear un material en el que entendían con sus propias palabras el significado de los conceptos abarcados dentro de la sesión 1 y 2.

Al realizar todas las actividades establecidas no todos los estudiantes lograron terminar el producto a tiempo, por lo que este se les dejó de tarea, también se les pidió darles la información de sus productos a sus familiares y/o

conocidos para poder generar un conocimiento más duradero, se logró el objetivo principal, en el que se pretendía generar un conocimiento concreto de lo que es la autonomía, principios y valores y cuál es su relación con la libertad.

De los 41 alumnos de la clase, un promedio de 8 a 11 estudiantes perdió sus productos al no pegarlo en su libreta, otro promedio de 6 a 9 alumnos entregó sus productos a destiempo, al realizar una revisión de los conceptos vistos en otra clase relacionada al tema se obtuvo una respuesta positiva por parte de los estudiantes al observar que estos recordaban gran parte de la información que se les había dado.

Con esto se comprobó que el hecho de organizar y socializar la información con más personas lleva a la comprensión de la información, ya que se relaciona lo que saben del tema con lo que tienen en su producto, de tal manera que estos son capaces de poder explicar la información con sus propias palabras al preguntarles de que trata el tema visto dentro de la clase, además de que se retiene esta durante un lapso más largo en comparación con las clases tradicionales en las que solo se hace uso del dictado o transcripción de la información.

Como puntos a considerar en un futuro ejercicio se tiene tomar en cuenta de mejor manera los tiempos con los que trabajan, por lo que se recomienda reducir o adaptar las actividades a abarcar dentro de la clase, para lograr los productos de la clase en los tiempos establecidos.

Plan de Acción Segundo Ciclo

Dentro del segundo ciclo se aplicaron 2 ejercicios, los cuales pretendían reafirmar la eficacia del uso de las campañas de difusión como un medio para fortalecer la comprensión y reflexión crítica de los estudiantes ante los contenidos de Formación Cívica y Ética, esto al implementar nuevamente actividades acorde a esta temática, estos fueron tomados con el propósito de que su realización fuera sencilla y comprensible, pero de gran valor informativo, en torno al material de aprendizaje dado que se retomaría en torno a los temas vistos en ese momento, para que de esta manera se pueda ver si es factible su uso:

Tema: Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad.

Aprendizaje Esperado: Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.

Eje: Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad.

Nombre de la actividad: ¿Qué es la discriminación? y Prácticas sociales y elementos culturales que nos enriquecen.

Objetivo: Crear conciencia sobre la importancia de prevenir y eliminar la discriminación a partir del respeto a la diferencia desde la parte conceptual e intercultural.

Modalidad de trabajo: Formal, presencial, secuencia didáctica.

Enfoque didáctico: La formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. (SEP, Aprendizajes Clave, 2017).

No. de Sesiones: 2

Idea Inicial

Se considera que los estudiantes tienen una mala comprensión de la información que se les brinda dentro de las clases, en el cual se destaca la mala comprensión de los conocimientos que se abarcan a lo largo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, eso debido a que al no tener claro los significados de estos se presentan dificultades graves para aprender los temas de forma adecuada ya que suelen confundirlos y/o cambiarles el significado, lo cual afecta su correcto aprendizaje, se llegó a esta deducción a partir del examen diagnóstico implementado en septiembre y de la información recabada a partir del Cuestionario de la especialidad de las orientaciones didácticas.

Aplicado dentro del mismo mes, en el cual se arrojó como resultado que la gran mayoría no tiene desarrollada la comprensión y reflexión crítica.

Reconocimiento

Se considera la implementación de actividades que forman parte de las campañas de difusión como parte central de la creación de aprendizajes duraderos en los estudiantes de 1°C, esto a partir de volantes y anuncios de periódico que tienen como objetivo facilitar la organización de la información y permitirles hacer uso de la creatividad para facilitar la socialización de dicha información a sus compañeros y otros sujetos externos, de tal manera que sean capaces de explicarla con sus propias palabras e ideas.

Plan General

Se considera pertinente la implementación de actividades que forman parte de las campañas de difusión, con el fin de dar continuidad a lo revisado el primer ciclo, es por ello que a partir de los temas que se tenían establecidos para ese periodo se diseñó una planificación acorde a las necesidades planteadas dentro del reconocimiento, de tal forma que se cubran las necesidades establecidas

dentro de la problemática y de esta manera establecer estrategias pertinentes en pro de la comprensión correcta de la información:

Planificación 1

Paso 1: Recupera lo que saben del tema por medio de las preguntas:

- ¿Qué es la discriminación?
- ¿Qué opinas de la discriminación?

Paso 2: Se les pide a los alumnos que para recuperar los saberes del tema deberán tomar apunte de las ideas clave del concepto desde los distintos puntos que aparecen dentro de la página 93 del libro de texto (este abarca los conceptos de lo mencionado desde distintos ámbitos, además de hacer énfasis en la segregación y xenofobia) anotando en su libreta una reflexión sobre lo que opinan del tema.

En torno a esto se realiza un mapa de ideas retomando la información de la página 94 del libro de texto y poniendo lo más relevante (En esta se hace mención de que este problema también tiene lugar en las escuelas de todos los contextos sociales, esto debido a sus diferencias, se ve el acoso escolar como un acto en el cual un adolescente, solo o en grupo, amenaza, molesta o humilla a otro).

Se les resaltó que es una práctica habitual que hay que saber reconocer para combatirla, pues se manifiesta a través de diversas conductas: ignorar que el otro está presente, no tomar en cuenta sus opiniones, agredirlo con insultos o con violencia física; también el que la educación es una herramienta esencial para hacer conscientes de la existencia de estas prácticas excluyentes y promover actitudes de tolerancia y respeto hacia quienes tienen costumbres, tradiciones, creencias, preferencias sexuales, color de la piel, condición económica e ideas diferentes a las nuestras. Se les solicitó prestar atención a la CONAPRED, que es un órgano del Estado mexicano.

En torno al producto esperado para comprobar sus aprendizajes de la clase se les pide que, por medio de un volante (Anexo 9) realizado en una hoja blanca

en el cual colocaron de manera breve aspectos de la discriminación, de tal manera que promuevan una sociedad sin discriminación.

Se busca que realicen este retomando el concepto de discriminación, haciendo uso de su creatividad e ideas propias del tema.

Paso 3: Se les pide a los estudiantes que pasen de manera voluntaria y expongan su volante de manera creativa frente al grupo, explicando porque consideran importante el hacer conciencia del tema de la discriminación y su concientización para su vida cotidiana.

Planificación 2

Paso 1: Para la segunda sesión se les solicita recuperar lo que saben que tenían del tema por medio de las preguntas:

- ¿Qué elementos enriquecen una cultura?
- ¿Por qué es importante el respeto a otras culturas?

Paso 2: Se les pide a los alumnos que para recuperar los saberes de tema deberán tomar apunte del esquema de conceptos (este abarca los conceptos de multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad) anotando en su libreta un ejemplo de cada concepto para que comprendan el tema en un ámbito más cercano con su realidad y comprensión del tema que se está abordando.

En torno a esto hizo lectura de la página 95 del libro de texto, esta nos dice que México está formado por diversos grupos y comunidades que tienen una cultura particular; conservan y practican costumbres sociales que las definen, y elementos culturales que las distinguen; por lo que es un país pluricultural. Las distintas sociedades o grupos culturales que hay en México interactúan y se relacionan entre sí constantemente. A este fenómeno se le llama interculturalidad.

Se menciona que la interculturalidad enriquece la convivencia y la integración porque supone el intercambio, así como de valores, costumbres y tradiciones entre los grupos. Se les resaltó que es importante estar conscientes de

que ejercer los valores sociales y culturales conlleva derechos y responsabilidades.

La pertenencia a una determinada cultura permite formar parte de ella, se les mencionó que implica respetar las manifestaciones de cada individuo o grupo particular. y se resaltaron las ideas más importantes en su libreta para que de esta manera se pudiera obtener los elementos más importantes en sus propias palabras y reflexionaran sobre la importancia de respetar la interculturalidad.

En torno al producto esperado para comprobar sus aprendizajes de la clase se les pide que por medio de un anuncio publicitario (el cual se les explicó debían realizar como si estuviera dirigido a publicarse en un periódico) en el que se resalte la importancia de la interculturalidad en torno al respeto de las diferencias, haciendo mención de los puntos clave vistos anteriormente en la clase y haciendo uso de su creatividad expongan los puntos de manera llamativa al público que se presenta.

Paso 3: Se les pide a los estudiantes que pasen de manera voluntaria y expongan sus anuncios de periódico (Anexo 10) de manera creativa frente al grupo, explicando cómo es que se promueve la aceptación de la interculturalidad de manera asertiva y positiva a partir de lo que colocaron, además de mencionar la importancia de respetar la riqueza cultural del país, esto de una forma argumentada que ayude a comprender porque están a favor, anteponiéndoles la relevancia que tiene este trabajo con la comprensión del respeto y tolerancia a la diversidad que se presenta en la sociedad, anteponiendo que la diferencia no es motivo de discriminación, sino una oportunidad para compartir conocimientos y costumbres que nos lleven a estrechar buenas relaciones.

Evaluación del Segundo Ciclo de Acción

Se debe recordar que los volantes y notas periodísticas son materiales gráficos que representan un sistema de comunicación impreso diseñado para decir algo que se puede entender de un vistazo. Muestran la información más importante de un tema en específico y pueden representar una disposición

visualmente atractiva del contenido desarrollado por la escuela (Bravo, 2003; Bernal, 2010). Se trata de publicaciones que, en principio, no tienen una finalidad didáctica, pero que, al igual que los distintos libros, pueden ser material adecuado para el estudio de determinados temas.

Viera S. (2012) menciona que una composición gráfica puede estar formada por muchos o pocos elementos. Puede componerse exclusivamente de la presencia de texto o sólo de imágenes; puede poseer grandes espacios vacíos o constituir una combinación equilibrada de elementos gráficos. Revisando esto queda claro que el creador del volante o nota periodística debe contar con la información necesaria para que ningún elemento aparezca de más en su composición o se eche de menos, La decisión de qué elementos deben figurar en el trabajo, cómo debemos distribuirlos y dónde deben ir ubicados, y cómo ir elaborando la información que queremos comunicar, constituye el proceso creativo en sí mismo.

Se debe tomar en cuenta también que el texto transmite la información escrita de lo que se quiere comunicar, posee gran importancia tanto por su contenido como por el emplazamiento que suele ocupar en el diseño, se debe resaltar que según donde ubiquemos las diferentes partes de un texto, adjudicaremos a éste mayor o menor relevancia y protagonismo, dando así que se debe tener cuidado al seleccionar el titular, su ubicación y además la información que se seleccionó para transmitir debe ser clara y concreta, de tal manera que sea entendible para el público o en este caso a los estudiantes a los que se les presente.

Retomando lo anterior se obtuvieron buenos resultados al revisar los materiales que los estudiantes proporcionaron, ya que, pese a que la mayoría no tuvo la iniciativa de retomar palabras creativas para la creación de sus productos, estos resumieron con sus palabras e ideas la información que se les proporcionó para crear un material en el que entendían con sus propias palabras el significado de los conceptos abarcados dentro de la sesión 1 y 2.

Al realizar todas las actividades establecidas no todos los estudiantes lograron terminar el producto en tiempo y forma, por lo que este se les deja de tarea, también se les pidió darles la información de sus productos a sus compañeros para poder generar un conocimiento más duradero, se logró el objetivo principal, en el que se pretendía generar un conocimiento concreto de lo que es la discriminación, y cuál es su relación con la diversidad cultural.

De los 41 alumnos de la clase, un promedio de 6 a 8 estudiantes perdieron sus productos al no pegarlo en su libreta, otro promedio de 8 a 10 alumnos entrega sus productos a destiempo, al realizar una revisión de los conceptos vistos en otra clase relacionada al tema se obtuvo una respuesta positiva por parte de los estudiantes al observar que estos recordaban gran parte de la información que se les había dado, con esto se comprobó que el hecho de organizar y socializar la información con más personas lleva a la comprensión de la información, ya que se relaciona lo que saben del tema con lo que tienen en sus producto.

De tal manera que estos son capaces de poder explicar la información con sus propias palabras al preguntarles de que trata el tema visto dentro de la clase, además de que se retiene esta durante un lapso más largo en comparación con las clases tradicionales en las que solo se hace uso del dictado o transcripción de la información, afirmando de esta manera lo que menciona Vygotsky, el cual asegura que el ser humano es dinámico y se adapta a su entorno del cual aprende y aplica lo aprendido

Como puntos a considerar en un futuro ejercicio se tiene tomar en cuenta de mejor manera los tiempos con los que trabajan, por lo que se recomienda reducir o adaptar las actividades a abarcar dentro de la clase de tal manera que se cuente con un colchón de tiempo, para lograr los productos de la clase en los tiempos establecidos, de tal forma que se logre abordar los puntos más importantes de manera concreta y entendible, por los cuales se pueda ver la comprensión que tienen los estudiantes con el tema y creando así conocimientos duraderos; también se debe tomar en cuenta el sintetizar previamente la información.

Valoración del Logro de las Competencias Docentes

De acuerdo al plan de estudios 2018 de las escuelas Normales, se comprende que está fundamentado en un enfoque por competencias, las cuales buscan favorecer el desarrollo y fortalecimiento de habilidades que acompañan al docente en la especialidad de Formación Ética y Ciudadana.

Estas competencias admiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el normalista se desarrolle en los diferentes ámbitos de la vida social, estas constituyen un factor clave para formar a ciudadanos capaces y además representan un elemento del proceso de aprendizaje que responde a los requerimientos del proceso fructífero, a las formas de organización laboral, a las nuevas tecnologías de la información y a la modernización fija e innovadora de toda profesión. Dentro de estas competencias están las:

- **Competencias genéricas:** Estas atienden al ideal de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe tener a lo largo de su vida; éstas le ayudan a regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. En otras palabras, son aquellas que deben desarrollar todas las personas, independientemente de su formación, y que son indispensables para el desempeño académico y laboral. Por tanto, poseen un carácter transversal y están explícita e implícitamente completadas en las competencias profesionales, por lo que se juntan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de Estudios.

A partir de lo revisado se llegó a la conclusión de que se ha logrado un buen avance ya que en un inicio a partir de la autoevaluación se determinó que se logró desarrollar a lo largo de la carrera desde el primer semestre hasta el sexto semestre un total de 80% dominación, debido a que no se tiene un gran alcance en los distintos puntos que se marcan, el único que se destacó con un buen manejo es el de utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica, comenzando en la práctica que se dio en el séptimo y octavo semestre se pudo desarrollar un 8% más, sobre todo se dio un avance en la

soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo; y aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos (Anexo 11).

- Competencias profesionales: Estas sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores obligatorios para practicar la profesión docente en los distintos niveles educativos. Están delimitadas por el área de función psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Ayudarán al graduado reflexionar sobre situaciones y resolver problemas del contexto educativo, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los alumnos, de las presunciones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se da su práctica profesional.

Utiliza elementos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para realizar superposiciones de acuerdo a las características y contextos de los alumnos a fin de comprender los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes. En pocas palabras las competencias profesionales son las cualidades, habilidades y capacidades personales que ayudan a un trabajador de una organización a desempeñar sus funciones laborales.

Con lo obtenido en la autoevaluación se llegó a la conclusión de que se manejaba un 85% desde el primer semestre hasta el sexto semestre, esto se debe a que se tenía un avance mayoritario en áreas como lo son la caracterización de la población estudiantil, organización de actividades de enseñanza y aprendizaje, la relación de contenidos, valoración del aprendizaje del estudiante, diseño de instrumentos, etc.

Se obtuvo un avance del 2% sobre todo en las competencias relacionadas con sus conocimientos de la formación ética y ciudadana con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes; emplea los estilos de aprendizaje y las características de sus estudiantes para generar un clima de participación e inclusión; Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la

generación de aprendizajes de la formación ética y ciudadana; e implementa la innovación para promover el aprendizaje de la formación ética y ciudadana en los estudiantes (Anexo 12).

- Competencias disciplinares: Estas ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere obtener cada educador para tratar los contenidos del currículum, sus avances en área de la ciencia, la pedagogía y su didáctica. Concretan de manera expresa los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos propios de la especialidad, disciplina o ámbito de atención que dominarán los alumnos.

Asimismo, les permiten extender sus ámbitos de incidencia laboral más allá de la educación obligatoria, además de mantener interlocución con profesionales egresados de otras Instituciones de Educación Superior (IES) con las mismas áreas disciplinares. En resumen, las competencias disciplinares son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo formativo.

Desde lo analizado en la revisión de logro de las competencias disciplinares del primer semestre hasta el sexto semestre se llegó a la conclusión de que se tenía dominado un 81%, esto debido a que se había tenido un bajo puntaje en algunas áreas, sin embargo, se mantuvo un buen control en áreas como lo son caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil, promueve la prevención y resolución de conflictos, reconoce el desarrollo moral como un proceso de construcción individual, reconoce su condición como sujeto de derechos, etc.

Se obtuvo un avance del 4% destacándose las competencias utiliza los enfoques y perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas; diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes; maneja los principios cívicos y éticos en sus relaciones interpersonales, en el marco del bienestar social y el respeto de los derechos humanos; y utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores

controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad (Anexo 13).

Es así como se destaca aquí (Anexo 14) el nivel en que la docente en formación se encuentra, obteniendo como un detonante la necesidad de fortalecer las competencias disciplinares, este ejercicio valoración de logros tiene un corte como se ha mencionado antes del primero al sexto semestre en contraste con el séptimo al octavo semestre.

Este ejercicio es de gran importancia a ya que con este se ve el nivel de desarrollo de las competencias al momento de iniciar y al momento de finalizar para de esta manera poder medir el desarrollo de estas al culminar los ciclos dentro de las clases en las escuelas de prácticas, además de poder saber de esta manera si se ha tenido un desarrollo favorable o no, que en este caso pese a no ser tan variables los porcentajes se considera que se presentaron grandes avances.

Con respecto al área de oportunidad del manejo del tiempo, la cual fue mencionada con anterioridad dentro del planteamiento del problema, se logra tener un avance considerable de un 85%, esto debido a que con cada práctica realizada se analizó la clase en sus distintas partes, adaptando de esta forma las intervenciones que se dieron posteriormente a partir de los resultados obtenidos dentro de las clases, es así que se modifican las actividades previstas para que los estudiantes logren una plena comprensión del tema, volviéndolas más concretas pero entendibles.

Conclusiones y Recomendaciones

Finalmente se consideró que el uso de campañas de difusión es una estrategia en la cual puede aprender el adolescente de primer año de secundaria de una manera distinta, es decir, pone en juego diversas habilidades para poder llevar su pensamiento crítico en el desarrollo de aprendizajes, siendo aplicable a cualquier tema que se le presente dentro de las clases de Formación Cívica y Ética, no quiere decir que sea solo con la utilidad de implementarlo en esta asignatura sino que puede utilizarse en otras para poder mejorar las habilidades del educando esto dependiendo de la disciplina que obtenga durante el desarrollo que tenga en la escuela secundaria (Anexo 15).

Ahora bien, el grupo de primero "C" fue un grupo que se visualizaba activo pero con problemas de comprensión los contenidos y conceptos de Formación Cívica y Ética con base a su promedio obtenido del examen diagnóstico, durante el trabajo de la propuesta se notó el buen ánimo así como las respuestas satisfactorias del alumno, para elegir la propuesta se retomaron los distintos test que se aplicaron, pues sugieren la forma de enseñanza para que el alumno logre el aprendizaje significativo de una manera más óptima para ellos.

Gracias a la propuesta creada se pudo comprender que al estudiante le costó trabajo comprender la información que se le mostraba ya que era incapaz de explicar esta con sus propias palabras, los distintos ciclos que se llevaron a cabo fueron establecidas desde las necesidades que el grupo presenta de acuerdo al diagnóstico, se debe recordar que los estudiantes aprenden de manera diferente y en un tiempo diferente, por lo que es importante tener paciencia y distintas estrategias acordes a sus características para lograr el objetivo establecido en un inicio, además de contemplar sus necesidades para poder atenderlas dentro de las planeaciones.

En un principio se adquirió la intención de adentrar al grupo en las campañas de difusión para que pudieran reflexionar y responder cuestiones referentes a la información que se les proporcionaba, resultó buena para ayudar los estudiantes a comprender la información de una manera más creativa.

Cuando se presentaron las distintas actividades que se requerían para poder dar difusión a la información a los estudiantes, se pudo identificar que a los adolescentes les favorecía de mejor manera las actividades que requerían su creatividad, aunque les costó trabajo entender como resumir y distribuir la información en sus productos, por ello se visualizó que ningún estudiante conocía el desarrollo correcto de ese tipo de materiales, ya en el momento de trabajarlo les resultó muy propicio realizar estas actividades para el entendimiento de las clases.

Este tipo de actividades para la difusión de información (trípticos, carteles, volantes, notas periodísticas o publicitarias) no son comunes para los estudiantes pero están de forma indirecta familiarizados con estos ya que los han observado en su contexto, las actividades a realizar seleccionadas eran de realización sencilla y les resultó una buena herramienta ya que comprendían lo que tenían que transmitir en sus productos, por lo que se retomó en el segundo ciclo el mismo tipo de material al ver la fácil comprensión y elaboración de estos.

Así que la docente en formación pudo determinar los materiales para los adolescentes de 1°C, ahora hay que comprender que las habilidades que se querían lograr eran la comprensión y reflexión crítica de la Formación Cívica y Ética, misma que viene especificada en el Plan de Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017), la cual se desarrolló con éxito en los estudiantes al generar trabajos de su propia creación que les dio la libertad de analizar los puntos clave dados dentro de la clase para la creación de sus propios conceptos y ejemplos, además de que tenían que analizar como presentar esa información a sus compañeros, por lo que esto servía de retroalimentación.

Ahora si bien con la construcción de la propuesta, para la docente en formación fue de suma importancia buscar diferentes estrategias para la construcción de materiales de difusión, por consiguiente en la investigación que se realizó, los materiales de este tipo son poco o nada utilizados dentro de la práctica docente, por lo que aquellos encontrados y analizados eran en su gran mayoría usados dentro de las empresas y campañas políticas en lo que respecta a campañas publicitarias, por ello fue importante el análisis de la información porque

de esa manera se pudo retomar la construcción de productos adaptados para la aplicación al grupo, así que fue una manera en que se pudo realizar nuevas actividades para los alumnos.

Fue un reto la creación de nuevos instrumentos que fueran de fácil elaboración para los estudiantes o que estuviesen adaptados a su nivel, por ello la complejidad de crear nuevos materiales de forma creativa pese a que no es difícil es bastante complejo, se necesita ser claro y sobre todo preciso con los estudiantes sobre lo que se quiere para lo que logren desarrollar lo que se necesita abordar, a partir del primer ciclo se pudo determinar mejores estrategias e instrucciones para la elaboración de los materiales en el segundo ciclo, aunque no todo salió tal y como se tenía previsto.

Al llegar el momento de adentrar a los estudiantes a la información se vio como algo complejo que mostrarán creatividad en sus productos y la mayor parte del tiempo la realización de estos se vio afectada por los ejemplos presentados en la clase, por consiguiente todo depende de la información que se les proporcione a los estudiantes porque de ahí se verán afectadas las respuestas que presenten al momento de realizar sus actividades, ya que pueden ser claras o no, igualmente depende de la manera en la que trabajen, ya que al momento de emplear el trabajo realizado para presentarse al grupo se terminó con deficiencias y vacíos en ciertas partes de la información antes dada.

Por lo que era necesario continuar trabajando en conjunto para fortalecerlo y dar una retroalimentación final en forma de conclusión, por lo tanto, pese a que las campañas de difusión son una buena estrategia se prevé como algo necesario el plantear desde un principio que se quiere lograr con el producto elegido para desarrollar dentro de la clase. Entre las recomendaciones que se hacen están:

- Tomar en cuenta los tiempos de realización al momento de ejecutar la planificación de la clase, de preferencia dejar actividades de inicio sencillas para el rápido avance al desarrollo de la actividad principal, además de facilitar la información y los conceptos de manera concreta y entendible, de tal manera

que no se les haga tediosa la realización de los productos y este pueda ser realizado en tiempo y forma para su fácil análisis.

- Prever con anterioridad material extra para los estudiantes, ya que, aunque este se les solicite siempre existe la posibilidad de que no todos puedan cumplir con él, así mismo seleccionar productos de fácil desarrollo.
- Buscar otras alternativas de productos a desarrollar, ya que, pese a que en este trabajo se desarrollaron trípticos, carteles, volantes y anuncios periodísticos o publicitarios, estos no son los únicos materiales existentes, ya que también se pueden desarrollar comerciales, anuncios, productos de propaganda, pancartas, murales, etc., y estos deben ser seleccionados de acuerdo a las características que presente el grupo.
- Mantener en constante supervisión a los estudiantes mientras trabajan, ya que se pueden presentar dudas respecto a cómo realizar este y con ello surgir confusión en su realización, por lo que es recomendable pasar entre las filas y revisar que trabajen de manera correcta.
- Motivar a los alumnos al momento de presentar su producto a la clase, ya que de esta manera se muestran con mayor confianza y es más fácil que se den las presentaciones de manera amena, motivándolos a presentar mejores trabajos.

Estas recomendaciones son de gran utilidad para el trabajo dentro del aula ya que nos facilita el desarrollo de las actividades y la interacción que tienen los alumnos con su grupo, además de proporcionar los elementos necesarios para el buen desarrollo de la clase.

Referencias

- Ancin, I. (2018). Distintos tipos de campañas publicitarias. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (mayo).
- Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar* (Vol. 4). Buenos Aires: Aique.
- Beltran, A. L. (2003). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa (Vol. 179). Grao.
- Díaz Perea, M. R., & Muñoz Muñoz, A. (2013). Los murales y carteles como recurso didáctico para enseñar ciencias en Educación Primaria.
- Edelstein, G. E. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente.
- Espinosa Santos, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia (Arica)*, 28(3), 5-6.
- Flores Madrid, R. A. Monografía del municipio de Chiautla.
- González, A. O. (2019). La comprensión en acción: un análisis sobre sus niveles y cualidades. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 16(2), 59-74.
- Guerrero, K. (s. f.). *CAMPAÑAS PUBLICITARIAS EDUCATIVAS*. Recuperado de prezi.com. <https://prezi.com/hpdxg0kscf16/campanas-publicitarias-educativas/>
- Herreras, E. B. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-9.
- Latorre, A. (2004). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona.
- Martinic, S., & Villalta, M. (2015). La gestión del tiempo en la sala de clases y los rendimientos escolares en escuelas con jornada completa en Chile. *Perfiles educativos*, 37(147), 28-49.

- Nieto-Tamargo, A. (1989). Difusión informativa. *Communication & Society*, 2(1), 51-68.
- Nuño, A. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Secretaría de Educación Pública.
- Peña, A. M. N. (2017). Estilos de aprendizaje y motivación, la clase de inglés en séptimo grado. *Revista Interamericana de Investigación Educación y Pedagogía RIIEP*, 10(2), 187-207.
- Plan de estudios 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria DEGESUM
- Salas, A. L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.
- Sanabria, C. M., & Herrera, H. H. (2020). *CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EL REPOSICIONAMIENTO EN EL MERCADO TURÍSTICO DEL HOTEL ANTIGUA MISIÓN EN SAN FELIPE, ESTADO YARACUY* (Doctoral dissertation).
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.
- SEP (2018) "Competencias del perfil de egreso", en Plan de estudios 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria DEGESUM, México, pp. 16.
- Simeón Cañas J. (2005) *DEFINICIÓN DE CAMPAÑAS Y NORMAS QUE RIGEN A UNA CAMPAÑA*. <https://canchicken.files.wordpress.com/2011/05/campaa-publicidad.pdf>
- Subsecretaria de Educación Superior (SES). 2018. Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación. México. Secretaria de Educación Pública (SEP). Recuperado de www.sep.Gob.mx

Tablada, R. H., & Pelier, D. F. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 28(1), 115-126.

Vázquez-Alonso, Á., & Antonia Manassero-Mas, M. (2018). Más allá de la comprensión científica: educación científica para desarrollar el pensamiento. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 17(2).

ANEXOS

Anexo 1. Examen diagnóstico

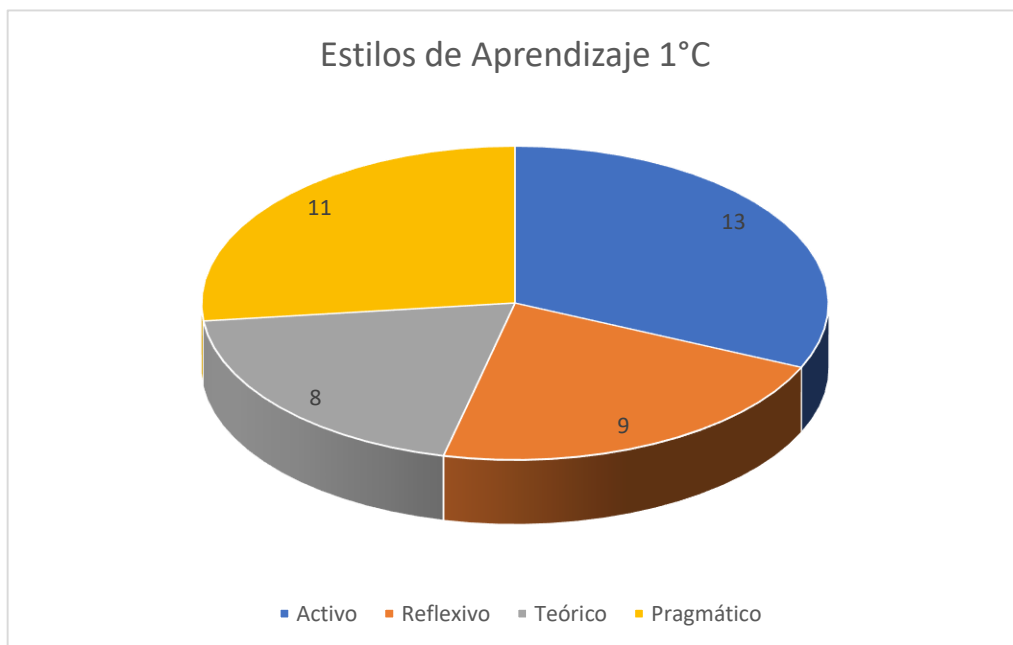
EXAMEN DIAGNÓSTICO
PRIMERO GRADO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Nombre: _____
Grado y Grupo: _____ Fecha: _____

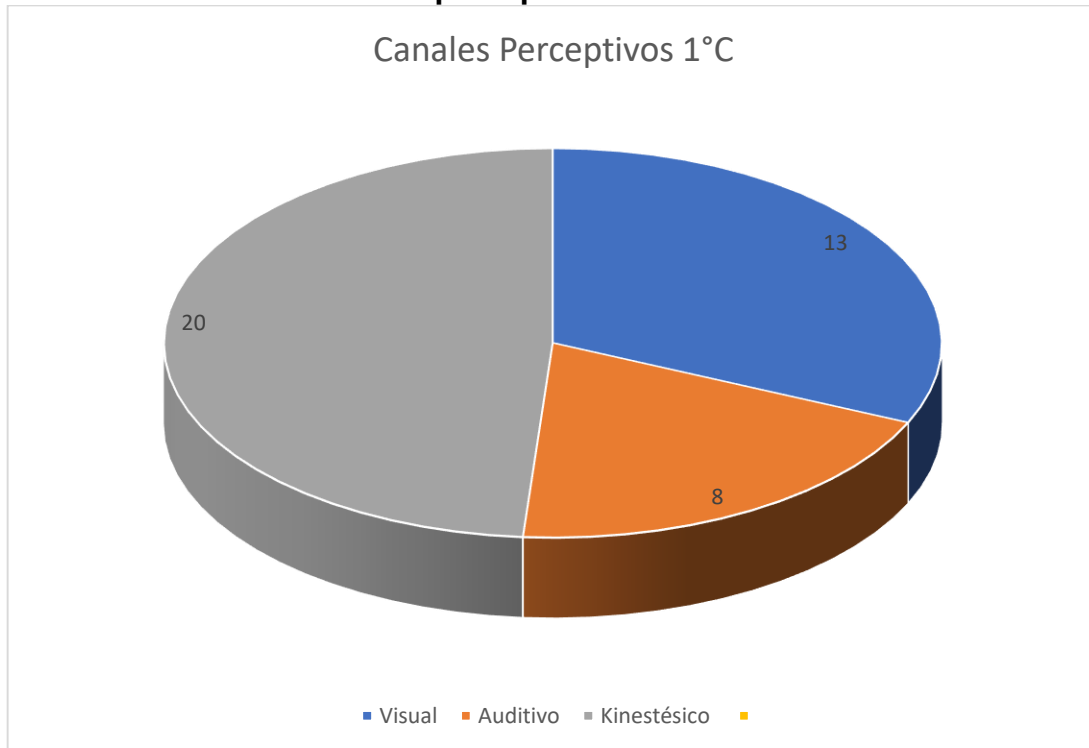
Instrucciones: Lee con cuidado las siguientes preguntas y marca la respuesta correcta.

- Es una etapa de aprendizaje, de desarrollo físico y emocional, así como de construcción de la identidad personal y social.
A) Pubertad B) Rebelión C) Sexualidad
- Es la imagen inmutable, compartida por muchas personas, acerca de cómo ser alguien o cuáles son las características de cierto grupo de personas.
A) Género B) Prejuicios C) Estereotipos
- Las leyes y normas son acuerdos para la convivencia que garantizan el respeto a los derechos humanos y ayudan a resolver los conflictos de manera justa.
A) Convivencia B) Responsabilidad C) Sanción
- Los principios éticos son valores y actitudes que permiten distinguir lo justo de lo injusto, lo correcto de lo incorrecto y lo bueno de lo malo para sí y para las demás personas.
A) Principios B) Criterios C) Intereses
- Cuando una persona toma decisiones a partir de principios éticos y del respeto a los derechos humanos, lo que haga tendrá mayores posibilidades de éxito y establecerá relaciones respetuosas en favor de la dignidad humana.
A) Palabras B) Personas C) Decisiones
- Han sido establecidos a lo largo de varios siglos gracias a la lucha que mujeres y hombres han librado para evitar la esclavitud, la desigualdad, el abuso de poder o el trato indigno.
A) ~~Trato~~ B) Nadie C) Mejor
- Cuando se trata a alguien justamente, se respetan sus Derechos humanos por ejemplo, a la libertad de expresión, a la igualdad y a la no discriminación, o a vivir una vida digna.
A) Servicios públicos B) Derechos C) Derechos humanos
- Para evitar la incongruencia, lo mejor es tener ideas y opiniones claras y expresarlas con palabras y con hechos, sin tratar de quedar bien con nadie más que con nuestros valores.
A) Decisiones B) Palabras C) Gracias
- Cuando los principios y las metas personales orientan nuestras decisiones, sentimos Satisfacción personal porque no nos hemos traicionado.
A) Expresión B) Manera C) Satisfacción
- En la vida diaria tienes muchas oportunidades de aplicar tus valores.
A) Decisiones B) Necesidades C) Oportunidades
- La libertad de pensamiento, expresión y acción es un Derecho humano que cada persona ejerce considerando sus necesidades, gustos, intereses y principios éticos.
A) Malo B) Derecho C) Bueno
- En la vida diaria aplicas tus valores para tomar Decisiones y convivir de manera respetuosa.
A) Gracias B) Decisiones C) Mujeres
- La ciudadanía puede proponer acciones y proyectos, así como plantear aspiraciones y Demandas que serán incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo (artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).
A) Funciones B) Necesidades C) Demandas
- Información confidencial. Algunos datos en manos de los servidores públicos no pueden ser divulgados, por ejemplo, los expedientes médicos, los Expedientes judiciales o la información que pueda poner en riesgo la vida de una persona o incluso la seguridad nacional.
A) Expedientes B) Espacios C) Poderes
- Participar en la toma de decisiones, en el monitoreo de las acciones de los Representantes populares y en la atención de los asuntos de interés colectivo es un derecho humano fundamental.
A) Gobernantes B) Representantes C) Número

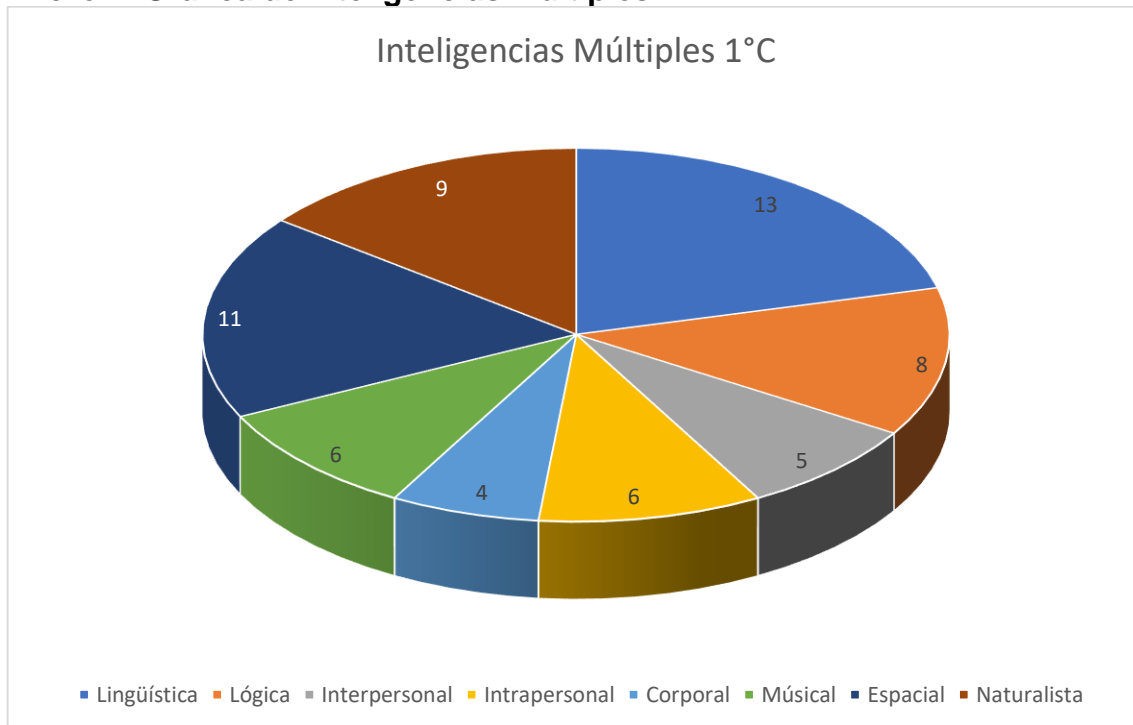
Anexo 1. Gráfica de estilos de aprendizajes



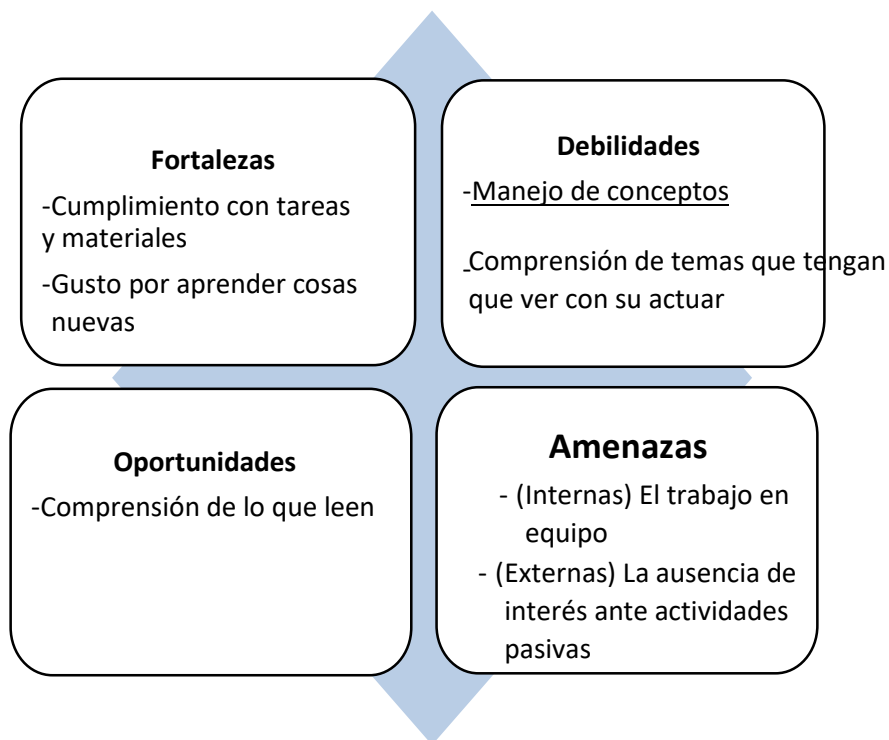
Anexo 3. Gráfica de canales perceptivos



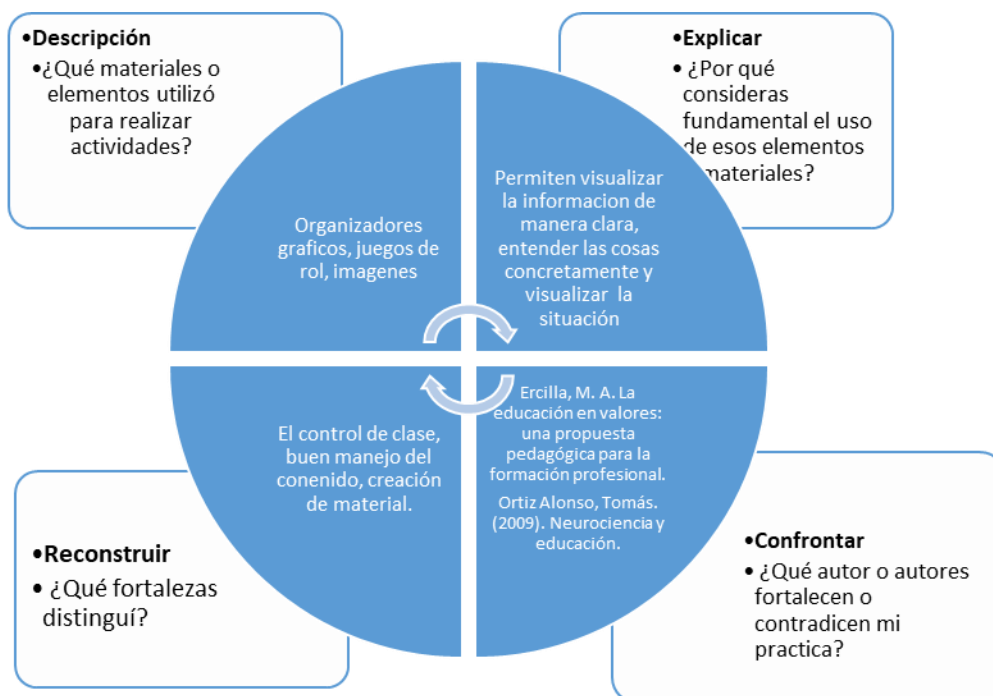
Anexo 4. Gráfica de inteligencias múltiples



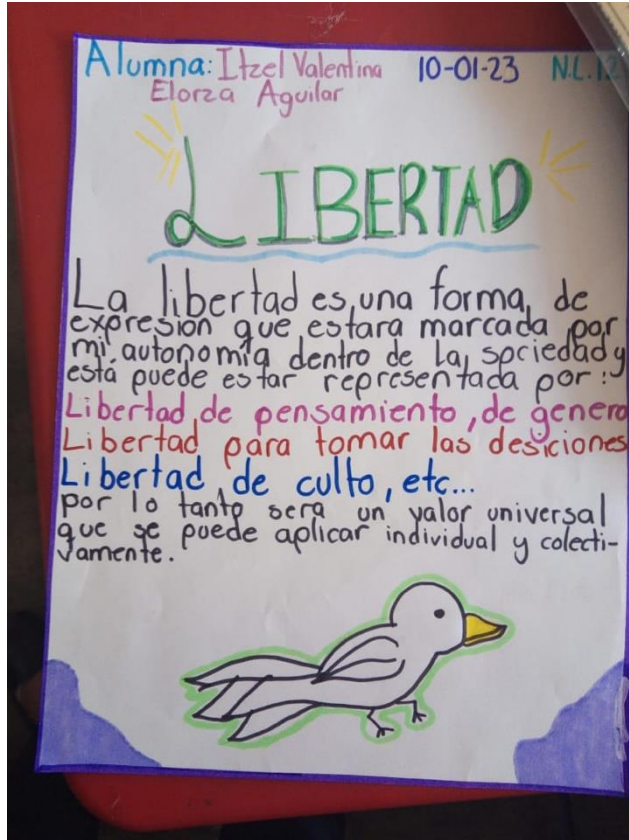
Anexo 5. FODA



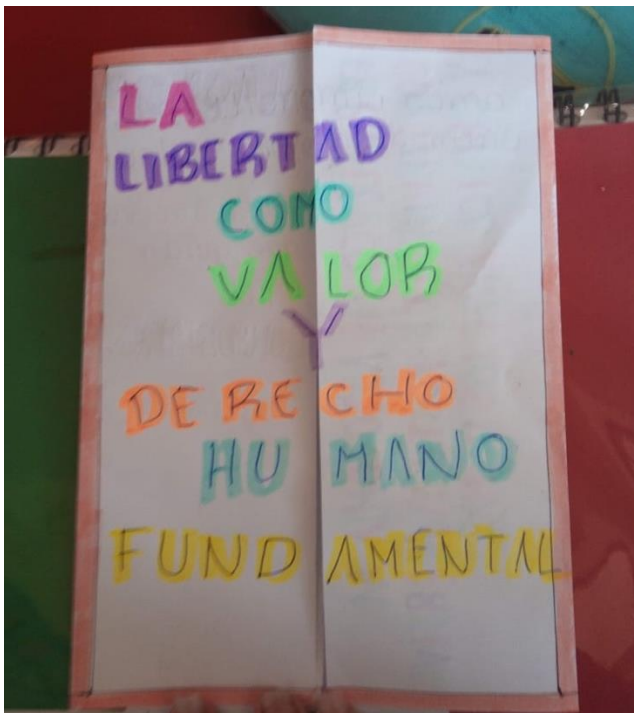
Anexo 6. Elementos que se requieren implementar



Anexo 7. Cartel de la libertad



Anexo 8. Tríptico de la libertad como valor y derecho humano fundamental



Anexo 9. Volante sobre ¿Qué es la discriminación?

LA DISCRIMINACIÓN, PRÁCTICA QUE DAÑA

Es el trato desigual hacia una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, etc.

**NO DISCRIMINES, JUNTOS
HACEMOS UN MUNDO
MEJOR**

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.



Anexo 10. Nota periodística de Interculturalidad

MÉXICO, PAÍS MÁGICO

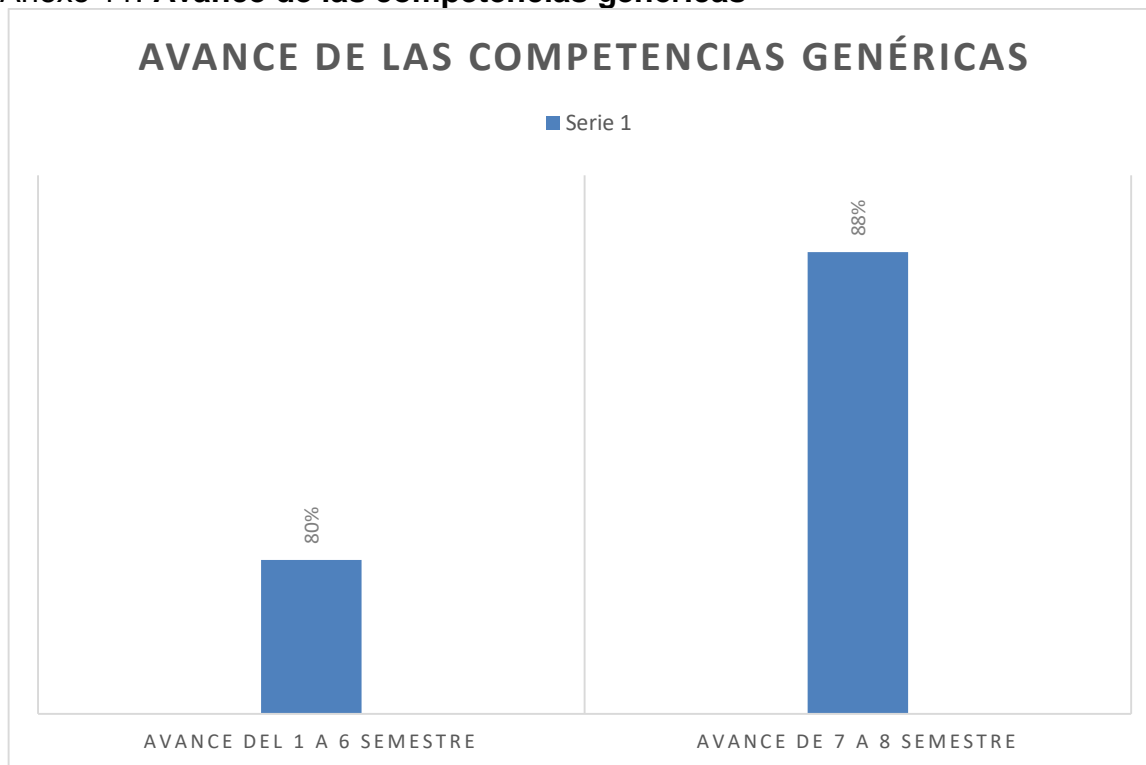
El mejor lugar para convivir

Ven a México y disfruta de su diversidad y esplendor, este país cuenta con costumbres y tradiciones muy diversas, ambientes exóticos . La política cultural del Estado mexicano basa su trabajo en tres principios fundamentales: la inclusión, el reconocimiento a la diversidad y la defensa de las libertades. Estos principios son también valores centrales que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

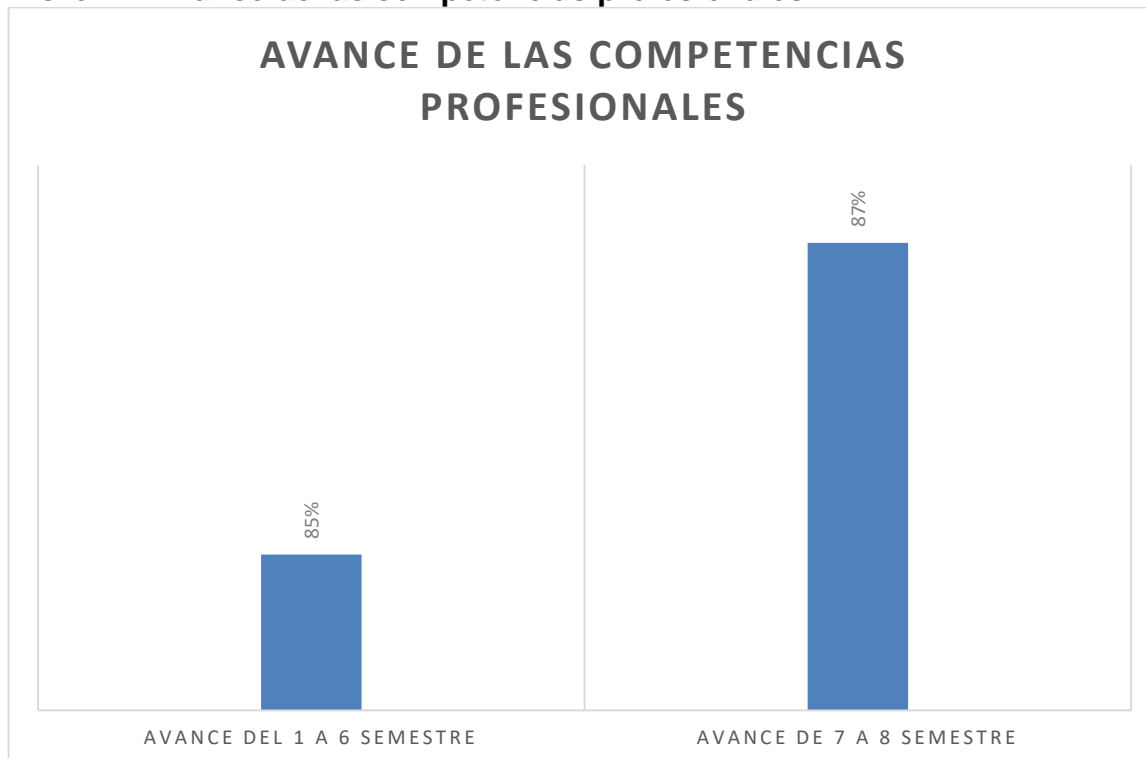


**No esperes más y visita México,
te esperamos**

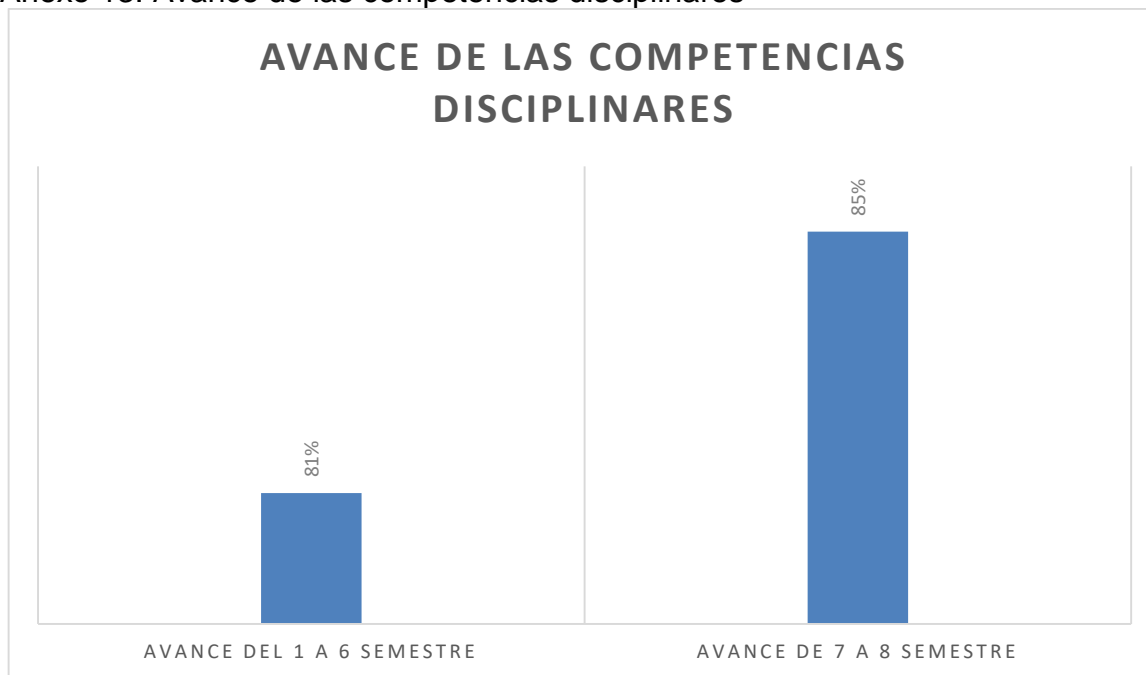
Anexo 11. Avance de las competencias genéricas



Anexo 12. Avance de las competencias profesionales



Anexo 13. Avance de las competencias disciplinares



Anexo 14. Cuadro de análisis de las competencias del docente a partir del séptimo semestre hasta el octavo semestre

Competencias genéricas	Valoración									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.										
Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.										
Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.										
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.										
Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.										
Competencias profesionales	Valoración									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la										

formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.																				
Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.																				
Articula el conocimiento de la formación ética y ciudadana y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.																				
Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.																				
Relaciona sus conocimientos de la formación ética y ciudadana con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.																				
Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.																				
Propone situaciones de aprendizaje de la formación ética y ciudadana, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.																				
Relaciona los contenidos de la formación ética y ciudadana con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigentes.																				
Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad de la formación ética y ciudadana y los enfoques vigentes.																				
Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes de la formación ética y ciudadana.																				
Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia																				

práctica.											
Emplea los estilos de aprendizaje y las características de sus estudiantes para generar un clima de participación e inclusión.											
Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.											
Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.											
Implementa la innovación para promover el aprendizaje de la formación ética y ciudadana en los estudiantes.											
Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes de la formación ética y ciudadana.											
Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.											
Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.											
Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.											
Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.											
Competencias disciplinares	Valoración										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil.											
Identifica los indicadores de riesgos psicosociales, en los contextos de desarrollo de las y los											

adolescentes y jóvenes.										
Conoce los estándares internacionales de los derechos humanos de las y los adolescentes y jóvenes.										
Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes.										
Promueve la prevención y resolución de conflictos, basadas en una cultura de paz, acordes a las condiciones y circunstancias del contexto, apegadas a principios éticos, al respeto de los derechos humanos y a los valores democráticos.										
Maneja los principios cívicos y éticos en sus relaciones interpersonales, en el marco del bienestar social y el respeto de los derechos humanos.										
Reconoce el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.										
Utiliza situaciones del contexto inmediato que implican valores controvertidos en el desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad.										
Gestiona experiencias de aprendizaje que, a partir de la realidad de los y las adolescentes y jóvenes, desde la perspectiva de derechos humanos y ciudadanía activa que les permita asumirse como agentes de transformación de su entorno.										
Reconoce su condición como sujeto de derechos en proceso constante de evolución en intercambio y diálogo con su entorno.										
Gestiona en su práctica profesional acciones que contribuyan a la construcción de una cultura político democrática desde la apropiación y práctica de los valores y principios de la										

democracia.											
Identifica el papel del Estado en la creación y respeto de leyes y normas en una democracia.											
Caracteriza el modelo constitucional democrático mexicano y lo contrasta con las formas de gobierno tanto de los pueblos originarios como de otros países.											
Comprende que los derechos humanos implican obligaciones propias del Estado, así como corresponsabilidades de las y los ciudadanos.											
Interviene críticamente en asuntos de interés público a partir del análisis de problemas, procesos de negociación y generación de propuestas, entre otros.											
Analiza que los derechos humanos tienen fundamento en el derecho internacional y tienden a su expansión progresiva implicando la creación de sistemas regionales o locales para su preservación.											
Analiza críticamente problemas filosóficos y éticos, así como los escenarios en los que se generan los conflictos, basado en los derechos humanos.											
Caracteriza el sentido de justicia, igualdad, respeto, dignidad, equidad y apego a la legalidad como directrices para la creación y respeto de leyes y normas desde el marco de los derechos humanos.											
Explica la corresponsabilidad entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las normas y leyes internacionales vigentes, como herramientas garantes de la vida democrática.											
Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.											
Aplica los mecanismos y procedimientos democráticos como medio para la solución de											

conflictos, el control del poder y la defensa de los derechos humanos, en cualquier contexto en el que se desarrolla la población adolescente y joven.										
Comprende los mecanismos y procedimientos democráticos como medio para la participación ciudadana, la contraloría social y la defensa y la exigencia de los derechos humanos.										
Implementa acciones apegadas a los principios éticos y de respeto a los derechos humanos a la diversidad e interculturalidad, desde lo global.										
Utiliza los enfoques y perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas.										
Analiza que el uso de tecnologías de la información y de la comunicación genera nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana.										
Analiza críticamente las diversas formas de ser, vivir y participar para generar vínculos generacionales e intergeneracionales.										

Anexo 15. Cronograma de actividades

Ruta Metodológica	Indicadores	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Intención	<ul style="list-style-type: none"> • Autodiagnóstico • Diagnóstico Contextual • Identificación del Problema. 										
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de objetivos y metas: identificación de estrategia didáctica y diseño de propuesta didáctica. 										
Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico – metodológico • Implementación de propuestas didácticas. • Valorar relevancia y pertinencia. • Gráfica de Gantt 										
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de evidencias. • Avance del Plan de acción. 										
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de datos. • Valoración de impactos y alcances. 										
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de logros y obstáculos. • Retos. • Recomendaciones para la mejora del trabajo docente. 										